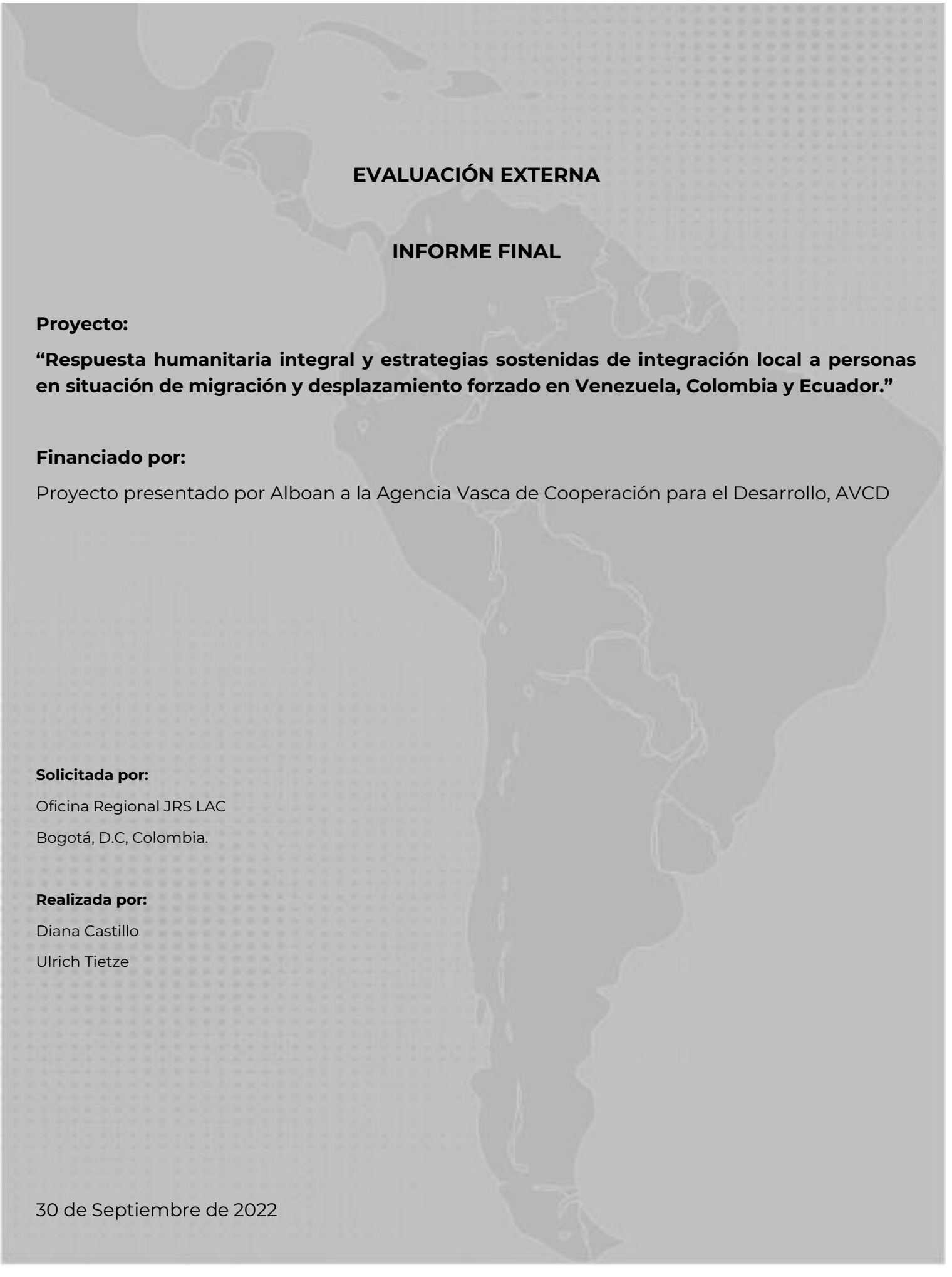




EVALUACIÓN EXTERNA

INFORME FINAL

Proyecto:

“Respuesta humanitaria integral y estrategias sostenidas de integración local a personas en situación de migración y desplazamiento forzado en Venezuela, Colombia y Ecuador.”

Financiado por:

Proyecto presentado por Alboan a la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, AVCD

Solicitada por:

Oficina Regional JRS LAC
Bogotá, D.C, Colombia.

Realizada por:

Diana Castillo
Ulrich Tietze

30 de Septiembre de 2022

Contenido

Resumen ejecutivo	3
Lista de abreviaturas	7
Lista de gráficos	7
Lista de tablas	7
Presentación	8
PART I	8
Descripción resumida de la intervención	8
Antecedentes y objeto de la evaluación	10
Los objetivos del proyecto	11
Líneas de acción	12
El equipo de trabajo en JRS para el presente proyecto	14
PART II	15
Metodología empleada para la evaluación y para la verificación del sistema de indicadores	15
Análisis cuantitativo de los indicadores	16
Objetivos de la evaluación	17
Limitaciones y alcance de la evaluación	17
Análisis e interpretación de la información recopilada para la evaluación	18
Pertinencia	18
Eficiencia:	23
Eficacia:	29
Conectividad	33
Conclusiones de la evaluación	35
Conectividad	35
Análisis y conclusiones de la verificación del sistema de indicadores	35
Recomendaciones	36
Lecciones aprendidas para la verificación del sistema de indicadores	42
ANEXOS	46

Resumen ejecutivo

Presentación

La presente evaluación responde a los TORs de la convocatoria de JRS LAC. Se estructuró sobre la base de la información recabada durante un proceso que incluyó revisión documental, visita de campo a algunas zonas del proyecto donde fue posible estar de manera directa, y la aplicación de técnicas de recolección de información. Se ha pretendido que la información recopilada fuera lo más completa y profunda sobre los resultados alcanzados en los grupos beneficiarios del proyecto.

Se presenta el informe de la evaluación final externa del proyecto "RESPUESTA HUMANITARIA INTEGRAL Y ESTRATEGIAS SOSTENIDAS DE INTEGRACIÓN LOCAL A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN Y DESPLAZAMIENTO FORZADO EN VENEZUELA, COLOMBIA Y ECUADOR", Financiado por: Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, AVCD a través de Alboan. El proyecto se desarrolló en Colombia, Venezuela y Ecuador, comenzando su ejecución en el 2019, con una duración prevista de 24 meses, aunque contó con una ampliación de plazo de 6 meses que abarcó hasta el 31 de marzo de 2022.

El proyecto Objeto de la evaluación

El propósito del proyecto es contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en situación y/o riesgo de migración y desplazamiento forzado.

Se realiza la evaluación externa del proyecto con la finalidad de tener elementos sobre el impacto de su implementación y cómo continuar en el futuro. De esta forma, la presente evaluación da orientaciones sobre los procesos, las líneas de trabajo implementadas y las buenas prácticas. El proyecto evaluado ha contado con un presupuesto de €788.624,93. El ámbito geográfico cubierto por el proyecto abarca 9 zonas geográficas en los países de origen, tránsito y destino de los flujos migratorios provenientes de Venezuela y Colombia y con llegada a Ecuador.

Los objetivos del proyecto

Objetivo General

Mejorar la calidad de vida de las personas y grupos en situación de migración forzada y desplazamiento por conflicto armado en Venezuela, Colombia y Ecuador.

Objetivo específico

Contribuir a la protección de los derechos fundamentales de las personas en situación de migración forzada y/o desplazamiento interno de Venezuela, Colombia y Ecuador, mediante una estrategia integral y diferenciada de acción humanitaria, integración local, incidencia pública, reconciliación y prevención de violencias, con el propósito de restablecer y reconstruir sus proyectos de vida de manera individual, familiar y colectiva en sus lugares de destino y/o acogida.

El desarrollo del proyecto se dio en medio de la pandemia COVID19. La evaluación toma en cuenta este elemento contextual que afectó considerablemente la globalidad de la intervención.

Líneas de acción

Se plantean las siguientes:

a) Acción Humanitaria Integral; **b)** Medios de Vida; **c)** Procesos comunitarios de prevención, reconciliación y hospitalidad; **d)** Incidencia pública y social; **e)** Fortalecimiento institucional. No todos los países desarrollaron por igual estas líneas de acción ni todas en su totalidad, se priorizan según capacidades y recursos disponibles en las metas establecidas de los Proyectos.

Metodología empleada para la evaluación y para la verificación del sistema de indicadores

La metodología de evaluación incorpora el enfoque de análisis cualitativo para valorar el objetivo 1 de la evaluación y un análisis cuantitativo para el objetivo dos principalmente, así como analiza los distintos

componentes del proyecto, actividades y resultados. El enfoque cualitativo se centró en analizar y revisar los procesos en dos momentos, con base en la lectura y valoración de los documentos y en otro momento y ya partiendo de unas hipótesis de inicio, se buscó comprender desde el punto de vista de las subjetividades de los equipos del proyecto, de las poblaciones acompañadas por la acción del JRS, contrastando esta mirada con la información cuantitativa para poder reconocer la pertinencia, eficacia, eficiencia del proyecto entendidas desde el progreso en el alcance de actividades, resultados y objetivos, y finalmente con el cuarto criterio de evaluación la conectividad, cerrando con un capítulo de Recomendaciones sobre la base del dialogo constructivo, incorporando debates contemporáneos de la acción humanitaria para mejorar en las nuevas acciones que se formulen.

Análisis cuantitativo de los indicadores

Para medir la eficacia del proyecto el equipo evaluador utilizó una técnica de análisis cuantitativo de los indicadores objetivamente verificables (IOV). Para ello comparó la información documental proporcionada de los IOV estipulados en el marco lógico del proyecto con la información reportada en el último informe disponible.

Principales limitaciones de la evaluación

Tanto el tiempo de la consultoría pactado en los TORs como el tiempo real disponible para el proceso de la evaluación externa fue apretado y muy corto, lo cual hizo el proceso muy demandante y de difícil coordinación interna, en la medida que las personas estaban en otros procesos en simultanea para atender la evaluación por los equipos de trabajo tanto regional LAC como de país y territoriales.

Se debe considerar la parcialidad de los aportes precisamente por la realidad de no poder contar con las personas a cargo del Proyecto, que en este momento ya no se encuentran vinculadas. Reconocemos que la información expresa perspectivas personales desde las experiencias de cada territorial, país y equipo de trabajo de acuerdo con su vinculación a las acciones del JRS en sus cargos actuales.

La alta ocupación de algunos equipos no les permitió dedicarle tiempo al análisis y reflexión de modo que hubo participación, pero no tan comprometida como se hubiera esperado, ni de mayor destinación de tiempo a los insumos propuestos por el EE para la recolección de información.

Hallazgos principales

El Proyecto se desarrolló en plena pandemia, y por ello el EE valora enormemente su cumplimiento en general tal como lo muestra el marco lógico y las acciones que le han dado sustento.

Pertinencia: La intervención hizo lo correcto, adecuado y respondiendo a los objetivos y el diseño de la intervención responden a los beneficiarios/as, a sus necesidades, políticas y prioridades de contexto, así como atienden y dan respuestas oportunas a los desafíos con acciones creativas en el marco de la pandemia por covid-19 en AL. El diseño y la implementación integraron perspectivas diferenciales de género centradas en la identificación de casos de VBG para su atención prioritaria y como criterio focalizador de las líneas de acción humanitarias. En tal sentido logran atender las necesidades y prioridades de los grupos más vulnerables en el universo de las personas en situación de movilidad forzada.

En los capítulos de eficiencia y eficacia encontramos que los objetivos del proyecto se cumplieron con un alto promedio de 92%. Igualmente se constata que el presupuesto fue adecuado y transparente, aunque la distribución no fue igual para cada uno de los países, LAC y la Oficina binacional. De igual manera se observó que la atención a las poblaciones tuvo variaciones en los países, donde en el consolidado general supero las metas, pero a nivel de dos países fueron inferiores a lo planeado.

Desde el enfoque basado en Resultados. El cumplimiento de actividades y resultados se considera satisfactorio y alto en su ejecución programática.

Conectividad:

El modelo integral de atención ha estado dirigido a fortalecer la capacidad de las personas con hogares con migrantes regulares o aquellos que no tienen documentos. Por ello la atención jurídica y psicosocial enfocada a los procesos de regularización y acceso a servicios mejorarían de forma significativa las condiciones de vida de los hogares. Debido a la pandemia muchos recursos fueron destinados a atender necesidades básicas.

Los equipos tienen una rica y variada red de relaciones vinculares que les pueden abrir los puentes para las acciones de sostenibilidad. En este sentido los apoyos generados en programas de migración regular temporal contribuyen a aliviar la pobreza de las comunidades de origen, sirven para mejorar viviendas, invertir en educación de los hijos/as, mejorar el acceso a asistencia sanitaria o adquirir medios de vida que les permitan, con el tiempo, construir un futuro junto a sus familias. Esta sería una etapa pendiente

Análisis y conclusiones de la verificación del sistema de indicadores

Los hemos realizado los análisis que nos permiten concluir que el proyecto regional no trabajo con un sistema de indicadores, sino un seguimiento al cumplimiento de indicadores en su parte cuantitativa. La verificación del cumplimiento no se hizo de una manera técnica y sistematizada porque la procedencia de los datos venia de sistemas distintos y por demás la comprensión e interpretación del indicador no era homogénea en todos los países. Es decir, se estaba midiendo con diferentes estándares. Este problema también está ligado a la coherencia interna de la propuesta de intervención; se han identificado varios problemas conceptuales y metodológicos que han causado algunas dificultades a la hora de la puesta en marcha de la acción, con sus indicadores y de la organización de las fuentes de verificación. Los principales problemas identificados se refieren a los siguientes aspectos: (i) Un número desproporcionado de eventos de formación previstos inicialmente, que ha obligado el equipo técnico a un esfuerzo muy grande de reajuste técnico; (ii) Las numerosas incoherencias del Marco Lógico del proyecto, en el que aparecen resultados parcialmente desvinculados de las actividades, confusión entre resultados e indicadores, actividades previstas en el presupuesto pero no incluidas en la planeación inicial, entre otras.

Recomendaciones

Gestionar plan estratégico regional LAC para poder contar con los medios necesarios para proteger y responder adecuadamente a las necesidades de las personas que buscan protección internacional, cuya cifra está creciendo en toda la región.

Contar con un trabajo articulado e integral sistémico que materialice la conexión entre la ayuda humanitaria y la restauración de derechos sería el cambio significativo para la reconstrucción de proyectos de vida y modelos de sociedades más inclusivas.

La incorporación del enfoque de género como práctica, lineamiento institucional e inclusión de igualdad de derechos

Desde un enfoque gradual y progresivo es clave para la sostenibilidad de las tareas de transversalización de la perspectiva de género, ya que favorece que todas las actividades formen parte de un proceso permanente de ajuste y aprendizaje.

El modelo de intervención integral e integrador de las líneas estratégicas de acción del JRS LAC

Invitamos a revisar las estrategias del Modelo y ponerlo en relacionamientos vinculantes para lograr la integralidad y el efecto integrador que se busca. En la medida que se requieren de programas multiactor, que logren contribuir a la reactivación económica y social de la población en situación de movilidad humana interna y externa, es recomendable no solo acudir a la formación y capacitación teórico-práctica para el empleo, autoempleo y emprendimiento con capital semilla. La falta de documentación es una de las principales barreras al pleno acceso a derechos de las familias más vulnerables, en especial a lo relacionado con trabajo decente, inclusión financiera y desarrollo de emprendimientos. Se ha visto una relación directa entre la falta de documentación y la dificultad para

lograr la autosuficiencia, por lo que ciertas familias siguen necesitando apoyo de la cooperación y el Gobierno.

El modelo de acción humanitaria y el desarrollo local

Dimensionar el trabajo con aliados clave y con el Estado mismo así como con los gobiernos territoriales, en la medida que los funcionarios de instituciones públicas y privadas capacitados y sensibilizados en acceso al trabajo y legislación laboral con énfasis en movilidad humana, Los diferentes relacionamientos con instituciones humanitarias de cooperación internacional, de iglesia y/o gubernamentales, requiere de la integración entre los diferentes proveedores y el fortalecimiento del enfoque de protección en la cotidianidad de la prestación de servicios. Allí una estrategia de incidencia con una clara vocación de articular sería muy valiosa.

Lecciones aprendidas para la verificación del sistema de indicadores:

Dentro de las lecciones aprendidas para una buena verificación del sistema de indicadores el EE recomienda una mirada integral sobre los mismos, así como un cuidado en el seguimiento para tomar decisiones frente a posibles variaciones.

Por ello, recomendamos un tipo de análisis donde se hace una lectura de la totalidad del indicador y cuales indicaciones se deberían tener en cuenta. Las particularidades integrales del indicador, es decir su valor cuantitativo y cualitativo deberían ser tomadas en cuenta en la medición. Por todo lo anterior se sugiere:

DISEÑAR Y DESARROLLAR UN SISTEMA INTEGRAL DE PMEA (planeación, monitoreo, evaluación y aprendizaje) en donde se incorporen y enriquezcan las Recomendaciones para la acción programática estratégica, la verificación del sistema de indicadores y la incorporación de aprendizajes y buenas prácticas implementadas.

Sistema de monitoreo

debe ser construido con único protocolo regional, unos mismos instrumentos de medición, con enfoque de comprensión de los territorios fronterizos, procesos menos fraccionados. Para ello es necesaria la construcción de un marco lógico regional donde los indicadores sean discutidos y consensuados por todos los equipos de manera que la comprensión conceptual sea compartida. Es muy recomendable que este informatizado y la alimentación del sistema se puede hacer directamente en tiempo real, de manera que los datos no tengan varias intervenciones. Esto no obvia una persona que monitoree los datos y fuentes de verificación, pero si facilita el ingreso de la información al sistema. En caso de variaciones importantes deben existir alertas que permitan revisar los procesos y resultados. El sistema debe estar asociado a la ejecución presupuestal, esta relación proporciona información muy valiosa sobre el desarrollo del proyecto.

Lista de abreviaturas

DDHH	Derechos Humanos
EE	Equipo Evaluador
JRS	Servicio Jesuita a Refugiados - Jesuit Refugee Service
LAC	Latinoamérica y el Caribe
ETPV	Estatuto Temporal de Protección para Venezolanos o TPS por sus siglas en inglés
GIFMM	El Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos
PPT	Permiso por Protección Temporal
RV4	Plataforma de coordinación interagencial para refugiados y migrantes de Venezuela
PMM	Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular
GTRM	Grupo de trabajo para refugiados y migrantes
DMT	Matriz de Seguimiento de Movilidad Humana
CCRG	Grupo de Respuesta a Crisis Globales de Naciones Unidas

Lista de gráficos

Gráfico 1: Recursos por país y resultado	28
---	-----------

Lista de tablas

Tabla 1: El equipo de trabajo en JRS para el proyecto evaluado:	14
Tabla 2: Costos previstos en Actividades según resultados	26
Tabla 3: Costos previstos en Rubros	29
Tabla 4: Análisis cuantitativo del Objetivo Específico	30
Tabla 6: Descripción de la población vinculada al Proyecto	32
Tabla 7: Ejemplo de un modelo de medición eficiente	35

Presentación

La presente evaluación responde a los TORs de la convocatoria de JRS LAC. Se estructuró sobre la base de la información recabada durante un proceso que incluyó revisión documental, visita de campo a algunas zonas del proyecto donde fue posible estar de manera directa, y la aplicación de técnicas de recolección de información. Se ha pretendido que la información recopilada fuera lo más completa y profunda sobre los resultados alcanzados en los grupos beneficiarios del proyecto.

Para la recolección de información se realizaron entrevistas en profundidad con directivos y técnicos del proyecto, con el personal de JRS en sede y en terreno. Asimismo, se realizaron grupos focales con las personas beneficiarias, donde pudo realizarse y convocar las personas que habían recibido algún nivel de atención por parte del JRS. Este enfoque metodológico está orientado a la gestión basada en resultados. El enfoque de resultados hace referencia a la claridad con la cual el objetivo principal del programa (Propósito) identifica a la población que quiere atender y la problemática que pretende solucionar, analizando el cumplimiento de los objetivos e indicadores por resultados.

A través del presente documento, se presenta el informe de la evaluación final externa del proyecto "RESPUESTA HUMANITARIA INTEGRAL Y ESTRATEGIAS SOSTENIDAS DE INTEGRACIÓN LOCAL A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN Y DESPLAZAMIENTO FORZADO EN VENEZUELA, COLOMBIA Y ECUADOR", Financiado por: Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, AVCD a través de Alboan. El proyecto se desarrolló en Colombia, Venezuela y Ecuador, comenzando su ejecución en el 2019, con una duración prevista de 24 meses, aunque contó con una ampliación de plazo de 6 meses que abarcó hasta el 31 de marzo de 2022.

Esta evaluación se sostiene sobre la base de la información recabada durante un proceso que incluyó revisión documental, visita de campo a las zonas del proyecto, aplicación de técnicas de grupos focales con los grupos de beneficiarios, entrevistas a técnicos/as y coordinadores territoriales. Se ha pretendido que la información recopilada fuera lo más completa y profunda sobre los resultados alcanzados en los grupos beneficiarios/as del proyecto.

De manera introductoria, se exponen los antecedentes de la realización de la evaluación, así como los objetivos que la guiaron, los actores que estuvieron involucrados en la misma y la estructura y principales contenidos del informe de evaluación.

PART I

Descripción resumida de la intervención

La situación general en el contexto del proyecto

Para agosto 2022 tenemos un número de Refugiados y migrantes venezolanos en el mundo de 6,81M de los cuales están como Refugiados y migrantes venezolanos en América Latina y el Caribe: 5,75M.

Los primeros cinco meses de 2022 observaron un incremento significativo en el número de personas refugiadas y migrantes de Venezuela que realizaron varios movimientos nuevos y sucesivos; entre ellos en tránsito por tierra hacia el norte a través de Centro América. Debido a los cierres fronterizos y/o los nuevos requerimientos de visas, las personas refugiadas y migrantes transitaban mayormente por vías irregulares donde estaban expuestas a peligros de gran daño físico, explotación y abuso. Actualmente, todos los países de la subregión de Centro América y México han introducido requerimientos de visa para personas venezolanas.

Como resultado, en 2022, se ha visto un aumento considerable de los flujos irregulares que requieren que los gobiernos y los actores humanitarios adapten su respuesta a las necesidades de protección

humanitaria y de integración, incluso a través de herramientas adicionales para incluir a la población refugiada y migrante de Venezuela en situación irregular en sus actualizaciones de cifras de población con fines estadísticos.

Como resultado de estas medidas, las personas refugiadas y migrantes de Venezuela se han vuelto aún más vulnerables, entre otras cosas por la pérdida de su ya limitado apoyo social y económico para cubrir necesidades básicas, especialmente en áreas vitales, como la salud, el alojamiento, la alimentación, la protección y la atención sanitaria. El grave impacto de la situación actual ha hecho que algunas personas se planteen regresar a su país de origen, incluso a través de iniciativas apoyadas por el Gobierno de Venezuela.

La persistencia de los enfrentamientos y la situación de orden público en el territorio ha dificultado el monitoreo de la emergencia por parte de la institucionalidad, se agregan las limitaciones en comunicación al interior de la comunidad que ha impedido saber la situación real de contexto y la identificación de cifras exactas sobre personas en riesgo de confinamiento. Debido a la llegada de la ola invernal y la alta presencia de los Grupos Armados No Estatales en el territorio, se han presentado restricciones en el levantamiento de los censos y declaraciones de hechos victimizantes, de igual forma, se evidencian restricciones de acceso humanitario que podrían dificultar las acciones planeadas de respuesta.

Las intervenciones por parte de la institucionalidad tienen limitantes en capacidades de respuesta con enfoque diferencial, al igual que la identificación de población refugiada y migrante afectada, lo que dificulta la respuesta complementaria ante este tipo de situaciones. Los movimientos de la población en la frontera entre Colombia y Venezuela continuaron con entradas que fueron disminuyendo ligeramente; la mayoría de las entradas formales en La Guajira, Norte de Santander y Arauca representan movimientos pendulares y relacionadas con el comercio; sin embargo, también hay entradas diarias por pasos irregulares, que por lo general son mayores que los movimientos regulares registrados. El GIFMM registró menos personas en la carretera (“caminantes”) debido al “paro armado” anunciado por el ELN – Ejército de Liberación Nacional; su principal destino es Ipiales (44%) seguido de tres grandes ciudades colombianas: Bogotá, Medellín y Cali, así como Floridablanca en Santander.

La frontera entre Colombia y Ecuador se reabrió el 15 de diciembre de 2021 y todas las personas que transitan por ella deben mostrar su carnet de vacunación COVID-19. Sin embargo, como los ciudadanos venezolanos requieren una visa para entrar a territorio ecuatoriano, la mayoría opta por cruzar por los puntos fronterizos informales (“trochas”). Como hay más de 47 trochas guiadas por contrabandistas (“coyotes”), las personas que cruzan están expuestas a importantes riesgos de protección.

Los movimientos mixtos de población entre Colombia y Panamá. Según las autoridades panameñas, un total de 8.456 personas transitaron de forma irregular por la región del Darién entre enero y febrero, siendo las principales nacionalidades la venezolana (2.497 o el 29%), seguida de la haitiana (13%), la senegalesa y la cubana.

De acuerdo con el monitoreo de ACNUR, hasta el 28 de febrero, 11.099 personas, o 3.639 familias, han sido afectadas desde el inicio de 2022 por 28 eventos de desplazamiento masivo debido a enfrentamientos entre los grupos armados ilegales. Los Afrocolombianos fueron el grupo poblacional más afectado; los departamentos afectados fueron Nariño (8), Chocó (7), Valle del Cauca (4), Norte de Santander (2), Putumayo (2), Cauca (2), Arauca (2), Antioquia (1). Además, durante el mismo período, más de 35.715 personas, o 8.399 familias, han sido confinadas en 11 eventos, la gran mayoría en el Chocó, afectando tanto a indígenas como a afrocolombianos, pero también en el Valle del Cauca y Arauca.

Según el último reporte operacional Abril - Junio 2022 HUAQUILLAS, los monitoreos de frontera, los reportes de espacios de atención integral, la herramienta DTM y otras acciones conjuntas con los socios, permitieron evidenciar el aumento de personas que expresaron su deseo de retornar a Venezuela, así como de continuar su camino hacia Colombia y/o Estados Unidos; de hecho, en este último cabe resaltar que según los reportes enunciados se ha ido incrementando la posibilidad de llegar al país del norte como un nuevo destino. Los refugiados y migrantes no siempre afirmaron tácitamente querer viajar hacia EEUU, esto debido a los temores relacionados a no recibir algún tipo de asistencia; pero diversos testimonios recogidos en la localidad confirman el anhelo de llegar hasta EEUU después de ir a ver a sus parejas, familia o amigos, en Venezuela o en Colombia.

Según datos del gobierno de Panamá, sobre tránsito irregular de personas extranjeras a través de la frontera con Colombia, la población venezolana ha incrementado tanto en cantidad como en proporción entre enero y abril de 2022, pasando de 1.153 refugiados y migrantes en enero (26% del total en tránsito) a 2.694 en abril (47% del total), es decir, un incremento del 134% entre ambos periodos. Para lo corrido del año, los refugiados y migrantes (6.951 personas) representan un 36% del total de personas en tránsito irregular por dicha frontera (19.092 personas); estos datos ponen en evidencia que en el marco de los flujos migratorios que circulan por los pasos irregulares, el retorno empieza a resonar dentro del análisis del tránsito de refugiados y migrantes que están pasando por la frontera Sur del Ecuador, más específicamente por la ciudad de Huaquillas.

En los últimos meses es notorio el incremento de la población refugiada y migrante en retorno. Esto ha puesto las alarmas sobre las necesidades emergentes y la asistencia humanitaria tales como: alojamiento temporal, transporte, alimentación, etc. A pesar del esfuerzo conjunto de todos los socios del GTRM, se identifican altos porcentajes de población en situación de calle que se enfrenta a riesgos de desprotección, discriminación y abuso de autoridad.

En los flujos de refugiados y migrantes, se ha identificado que la población venezolana cada vez se ve más acompañada de colombianos en movilidad humana, esto debido al aumento de personas víctimas del conflicto armado en dicho país en búsqueda de refugio en el sur; esta situación pone en evidencia que no se cuenta con un mecanismo de identificación de la población que cruza de manera irregular, sin embargo los monitoreos de protección dan cuenta de las desigualdades en el acceso al estatus migratorio regular a las que acceden algunas personas de nacionalidad colombiana.

El incremento en el número de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en Colombia (+635.198) se basa en cifras oficiales actualizadas por Migración Colombia el 19 de julio 2022, las cuales aumentan el total de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en Colombia a 2.477.588. Los cambios observados desde la última actualización de población (reportada al 31 de agosto de 2021) reflejan un aumento gradual en las cifras de población.

Entre septiembre de 2021 y febrero de 2022 la actualización de las cifras se basa en tres categorías que son: Regulares (333.8062), personas que se benefician del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV) (1'848.744) e Irregulares (295.0383). Además, el registro a nivel nacional y la encuesta de caracterización socioeconómica de venezolanos en Colombia como parte del proceso del ETPV, ha identificado un número significativo de venezolanos que residían en Colombia.

Antecedentes y objeto de la evaluación

El primer elemento es la dinámica de los flujos migratorios que el SJR acompaña. No hay ningún flujo migratorio al que pueda responderse de forma unilateral, o en un solo territorio, o en un solo país. Ellos han analizado como el desplazamiento interno colombiano tiene unos efectos también en otros países

de la región. Cuando el contexto se complejiza, como en el momento actual, en el Pacífico hay un repunte de migración hacia Argentina, a Chile, cruzando Perú y Ecuador.

El segundo elemento es que el modo de respuesta regional debe implicar construir un trabajo en red colaborativo. “La aspiración de la Compañía de Jesús es tejer trabajo en red que permita una respuesta multisectorial e intersectorial y esa es una aspiración. Hemos dado pasos sin embargo aún queda mucho por seguir avanzando. Implica un cambio en la apropiada manera de entenderse, y es lo que llamamos que avancemos hacia una perspectiva más local que cubre lo global y lo local. Hay una tentación a un quedarnos en la comprensión de la gente localista, o incluso nacionalista y esto no solo nos pasa a nosotros. Nacionalismo metodológico que, de pretender separar esta conversación de la migración forzada de una óptica más global, internacional”.¹

El tercer elemento es trabajo conjunto que vienen desarrollado entre el Servicio Jesuita a Refugiados - JRS, la Fundación Alboan y el Gobierno Vasco, que responde a flujos migratorios: el desplazamiento interno en zonas céntricas y transfronterizas como consecuencia del conflicto armado en Colombia, especialmente en el marco de las nuevas dinámicas del post-acuerdo; y la migración masiva de población venezolana como resultado de la crisis actual socioeconómica y política de dicho país. El donante permite este tipo de propuestas de trabajo transfronterizo²

El propósito del proyecto es contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en situación y/o riesgo de migración y desplazamiento forzado.

Se realiza la evaluación externa del proyecto con la finalidad de tener elementos sobre el impacto de su implementación y cómo continuar en el futuro. De esta forma, la presente evaluación da orientaciones sobre los procesos, las líneas de trabajo implementadas y las buenas prácticas.

El proyecto evaluado ha contado con un presupuesto de €788.624,93.

El ámbito geográfico cubierto por el proyecto abarca 9 zonas geográficas en los países de origen, tránsito y destino de los flujos migratorios provenientes de Venezuela y Colombia:

- Venezuela: Maracaibo; zona noroeste de Zulia, Antonio José de Sucre, Níspero, El Marite, y atenciones puntuales en Municipio Indígena Bolivariano de la Guajira, Guana y en la frontera con Arauca.
- Colombia: Departamentos de Arauca (frontera con Apure, Venezuela, Cundinamarca (Suacha), Buenaventura (zona rural y zona urbana) y Nariño (Ipiales) (zona fronteriza con la Provincia del Carchi, Ecuador).
- Ecuador: Provincias del Carchi (Tulcán) y Sucumbíos (Lago Agrio).

Los objetivos del proyecto

Objetivo General

Mejorar la calidad de vida de las personas y grupos en situación de migración forzada y desplazamiento por conflicto armado en Venezuela, Colombia y Ecuador.

¹ Entrevista funcionario JSR

² ALBOAN viene acompañando a estas poblaciones desde hace años a través de su alianza con el Servicio Jesuita a los refugiados (SJR-JRS). En los próximos años seguiremos fortaleciendo el trabajo de esta institución internacional y aumentaremos la incidencia en nuestra sociedad para que la ciudadanía comprenda cada vez más la estrecha relación entre nuestro modelo de desarrollo y las crisis recurrentes que cada año afectan de millones de personas. Tomado de: <https://www.alboan.org/es/que-hacemos/proyectos/sector-accion-humanitaria>

Objetivo específico

Contribuir a la protección de los derechos fundamentales de las personas en situación de migración forzada y/o desplazamiento interno de Venezuela, Colombia y Ecuador, mediante una estrategia integral y diferenciada de acción humanitaria, integración local, incidencia pública, reconciliación y prevención de violencias, con el propósito de restablecer y reconstruir sus proyectos de vida de manera individual, familiar y colectiva en sus lugares de destino y/o acogida.

El desarrollo del proyecto se dio en medio de la pandemia COVID19. La evaluación toma en cuenta este elemento contextual que afectó considerablemente la globalidad de la intervención.

Líneas de acción

Se plantean las siguientes:

- a) Acción Humanitaria Integral; comprende; entrega de kits de diferente tipo (alimentos, de aseo, escolar, de mujer, de hombre), pagos de alquiler, pagos de tarjetas para la conectividad. En esta línea se encuentran las estrategias psicosocial y jurídica. Las tres estrategias componen el modelo de intervención. Presente en todos los países
- b) Medios de Vida; se desarrolla principalmente en Ecuador. Por la pandemia los emprendimientos cerraron.
- c) Procesos comunitarios de prevención, reconciliación y hospitalidad; en todos los países
- d) Incidencia pública y social; regional
- e) Fortalecimiento institucional. En pequeña escala en todos los ámbitos.

No todos los países desarrollaron por igual estas líneas de acción ni todas en su totalidad, se priorizan según capacidades y recursos disponibles en las metas establecidas de los Proyectos.

Logros y dificultades³

Institucionales:

Destrezas adquiridas en lo tecnológico, se multiplicaron las reuniones virtuales lo que hizo que los equipos tuvieran más interacción permanente. se tejieron decisiones mucho más dialogadas previamente con los pares.

Avance en lo referido al tema de la gestión del conocimiento.

Sistematización de Frontera Solidaria, como la oportunidad de tejer una nueva visión de los centros de poder de lo que son los territorios fronterizos, escuchando la voz de los territorios fronterizos. Esto es positivo y fue como una intuición cuando se formuló el proyecto de dejar un recurso robusto para el equipo binacional para que se desarrollara en la práctica lo que era esta visión. Dice Oscar

En términos de la asistencia humanitaria: a través de diagnósticos valorar las condiciones, las particularidades de población, sus niveles de vulnerabilidad, lo permitió también responder a esas necesidades urgentes (alimentación para niños, niñas, mujeres).

Tener el enfoque de reconciliación y espacios de intercambio ALBOAN-JRS

³ Para detalles por países ver anexo VI, con los resultados del Taller donde se desarrollan los ejercicios participativos y se construyen las matrices FODA.

Programáticos:

En los países

- Haber aplicado las metodologías propias del JRS para el desarrollo de actividades.
- Atención psicosocial permitió la identificación para direccionar a otras áreas (jurídica y apoyo psicológico).
- La población ha conocido sus derechos y deberes. Reconoce las rutas de atención establecidas para acceder a ellos.
- La población ha recibido acompañamiento remoto en el marco de la pandemia de Covid-19
- Mujeres gestantes, lactantes y sobrevivientes de VBG han fortalecido sus capacidades de resiliencia, empoderamiento y autogestión emocional, a través de procesos psicosociales de los cuales participaron.
- Las mujeres en la frontera reconocen los riesgos y niveles de violencia que pueden padecer en sus hogares y en la sociedad en general. Conocen las rutas de institucionales para su protección
- Las comunidades binacionales han fortalecido sus capacidades de organización y liderazgo, mediante el acompañamiento remoto realizado en tiempos de pandemia.
- Las comunidades acompañadas en la frontera Arauca-Apure, han cubierto sus necesidades básicas puntuales, a través de las ayudas humanitarias recibidas.
- Mujeres han mejorado sus condiciones de vida propias y de sus núcleos familiares, a través de la obtención de una unidad productiva
- Las mujeres afianzando en un cierto grado sus habilidades y capacidades para liderazgos desde sus procesos comunitarios y organizativos.
- Existe un nivel básico de fortalecimiento en los procesos organizativos comunitarios y las iniciativas locales personales.

Dificultades:

Institucionales:

- Lo regional no ha sido comprendido en su totalidad y la pandemia contribuyo con ello por las barreras de acceso y comunicación, así como de restricciones a la movilidad.
- Fuerte falencia en el seguimiento al monitoreo y su retroalimentación.
- No se dieron intercambios de experiencias que enriquecieran la Acción.
- No hubo Proporcionalidad del presupuesto vs la expectativa de los indicadores.
- Falta sistematización de los procesos y homologación de una metodología.
- Se requiere mayor capacitación y actualización técnica del personal para desarrollar el enfoque integral de género, para abordar de manera completa a través de la implementación de las distintas líneas.

Programáticas:

- Los espacios con gobiernos se redujeron mucho, lo cual afecto gestionar la incidencia.
- Movilidad constante de la población
- Conflicto armado inmerso en las comunidades
- Altos índices de VBG durante los tiempos de pandemia
- Habitabilidad de calle.
- Desborde de la necesidad de atender poblaciones en alto grado de vulnerabilidad más allá de lo planeado.

El equipo de trabajo en JRS para el presente proyecto

El equipo de trabajo en JRS para el proyecto evaluado estuvo conformado por los siguientes perfiles⁴:

Tabla 1: El equipo de trabajo en JRS para el proyecto evaluado:

A.II. Provisión de bienes y servicios, para la protección de comunidades y personas	
1	Técnico Psicosocial VBG 13% * 24 meses Arauca
2	Técnico Jurídico 13% * 24 meses Arauca
3	Técnico Jurídico Caracas
4	Técnico Jurídico Zulia
5	Técnico Administrativo Caracas
6	Técnico socio comunitario Caracas
7	Técnico socio comunitario Zulia
8	Técnico socio comunitario Caracas
9	Técnico socio comunitario Zulia
10	Técnico Socio Comunitario Apure
11	Personal técnico de medios de vida (1 por territorio: Carchi y Sucumbíos)
12	Personal técnico de medios de vida (1 por territorio: Carchi y Sucumbíos)
13	Facilitador/a externa para el taller de ecofeminismo
14	Facilitador/a externa para la jornada sobre el manejo de residuos
15	Técnico socio comunitario Caracas
16	Técnico socio comunitario Zulia
17	Desarrollo y mantenimiento del Sistema de Información - SIVEL - Honorarios * horas
A.III. Fortalecimiento de organizaciones humanitarias	
18	Experto en gestión de proyectos
19	Expertos para sesiones virtuales
20	Técnica de proyecto seguimiento Regional 50% * 24 meses
A.IV. Testimonio, denuncia e incidencia	
22	Mantenimiento para la página web de las oficinas en la
23	Persona técnica de ALBOAN
24	Persona técnica de ALBOAN
25	Persona técnica de ALBOAN
26	Responsable de Incidencia 50% * 24 meses
27	Técnico Comunicación
28	Persona técnica de ALBOAN
29	Persona técnica de ALBOAN
A.V Personal local	
30	Personal logísticos 25% (Bogotá, Nariño, Soacha y Valle del Cauca)
31	Coordinador/a de medios de vida (50%)
32	Coordinador de Proyecto
33	Personal Técnico integración local 50% (Nariño, Soacha y Valle del Cauca)

⁴ En el momento de desarrollar la evaluación la gran mayoría de estas personas ya no se encontraban trabajando en el JRS

34	Profesionales Especialistas en distintos ámbitos (*1 persona)
35	Profesional de programas y proyectos 25% (Bogotá)
36	Coordinación de proyecto
37	Coordinaciones locales 25% (Nariño, Soacha y Valle del Cauca)
38	Salario Asistente administrativa Bogotá 29% * 24 meses
39	Salario Técnico seguimiento de proyectos de la estrategia binacional 50% * 24 meses
40	Salario Administrativa Apure

Fuente; presupuesto, elaboración propia

Este proyecto cuenta con un importante número de personal⁵. Como se observa la mayoría de los puestos no son de tiempo completo, algunos son contratos muy puntuales. Entre todos los cargos solo hay dos para coordinador del proyecto, o sea no había en este proyecto fondos para las coordinaciones nacionales, y las coordinaciones locales tuvieron solo un aporte del 25%, Para el seguimiento regional se destinó una persona con 50%. Hubo una persona responsable de incidencia con un 50%.

Según informó LAC el proyecto fue cofinanciado y complementado con otros proyectos en cada una de las oficinas nacionales. La formulación del proyecto con porcentajes de pagos a personal son las contrapartidas para el financiamiento total.

La mayoría de estas personas ya no están en estos puestos debido a que se hacen contrataciones según los periodos de los proyectos y además la mayoría no estaban financiados en puestos de responsabilidad de toma de decisiones. Esta situación a largo plazo hace que las lecciones aprendidas y la gestión del conocimiento adquirido se vaya perdiendo con la salida del personal técnico.

PART II

Metodología empleada para la evaluación y para la verificación del sistema de indicadores

La metodología de evaluación incorpora el enfoque de análisis cualitativo para valorar el objetivo 1 de la evaluación y un análisis cuantitativo para el objetivo dos principalmente, así como analiza los distintos componentes del proyecto, actividades y resultados. El enfoque cualitativo se centró en analizar y revisar los procesos en dos momentos, con base en la lectura y valoración de los documentos y en otro momento y ya partiendo de unas hipótesis de inicio, se buscó comprender desde el punto de vista de las subjetividades de los equipos del proyecto, de las poblaciones acompañadas por la acción del JRS, contrastando esta mirada con la información cuantitativa para poder reconocer la pertinencia, eficacia, eficiencia del proyecto entendidas desde el progreso en el alcance de actividades, resultados y objetivos, y finalmente con el cuarto criterio de evaluación la conectividad, cerrando con un capítulo de Recomendaciones sobre la base del dialogo constructivo, incorporando debates contemporáneos de la acción humanitaria para mejorar en las nuevas acciones que se formulen. El enfoque cuantitativo busco analizar principalmente la matriz de indicadores, su validez, la información que aportan y como se relación con lo planteado en el proyecto. Esta información da cuenta del tipo de monitoreo que se realiza y permite medir los resultados referidos a los objetivos del proyecto en relación con los beneficiarios y sus variaciones en la cantidad de población, o en el número de actividades planeadas/realizadas. El proceso

⁵ Retroalimentación de LAC; en referencia a la rotación de personal no está claro el aporte para este proceso de evaluación el análisis realizado, la institución reconoce este aspecto como un reto, pero no es del todo, de exclusiva dependencia de la organización. Cada país cumple políticas nacionales e institucionales de contratación, la organización funciona por procesos por lo cual su personal no se contrata para proyectos específicos, realidad conocida y aprobada por el donante. El EE mantiene su valoración porque; i) Es un proyecto que vincula a 40 personas. 2)Hubo en las entrevistas este llamado de que no tenían personas de tiempo completo y les toco cofinanciar, y en otros casos contratar más personal para atender la sobredemanda humanitaria que se presentó en el marco de la pandemia.

de evaluación ha sido trabajado con un enfoque participativo y con sentido de aprendizaje, buscando un proceso de evaluación orientado a la utilidad y crecimiento institucional.

Análisis cuantitativo de los indicadores.

Para medir la eficacia del proyecto el equipo evaluador utilizó una técnica de análisis cuantitativo de los indicadores objetivamente verificables (IOV). Para ello comparó la información documental proporcionada de los IOV estipulados en el marco lógico del proyecto con la información reportada en el último informe disponible.

Las etapas se desarrollaron como sigue a continuación:

- Recolección de información secundaria. Revisión documental. Elaboración matriz de evaluación y primeras hipótesis. Elaboración cuadros comparativos y análisis de cumplimiento.⁶ Elaboración de los instrumentos de recolección de la información y preparación talleres⁷.
- Recolección de información primaria. Visitas de campo a municipios de: Soacha, Buenaventura, Arauca en Colombia, Tulcán Carchi en Ecuador.

Se usaron las siguientes técnicas:

- Entrevistas: 1. Escrita enviada a las personas del equipo LAC y oficinas de país en Ecuador, Venezuela y Colombia JRS. 2. Individuales presenciales y virtuales, estructuradas, informales, semi - estructuradas, focalizadas y no dirigidas, equipo de JSR, destinatarios, según lo acordado con el equipo. Se realizaron 24 entrevistas personales.
- Talleres con el equipo: para realizar matrices FODA, en cuanto a contexto y aspectos de la gestión institucional; cadenas de resultados, y diagramas de identificación actores y mapa relacionamientos. Participaron delegados de todas las oficinas país y LAC.
- Grupos focales con beneficiarios locales en Buenaventura, Soacha, Arauca, Carchi Tulcán, Lago Agrio Sucumbíos y Zulia Venezuela.
- Sistematización, triangulación y análisis de las informaciones obtenidas.
- Envío informe preliminar y revisión por parte del equipo asignado como Unidad de gestión para esta evaluación
- Entrega del informe final.

Se ha planteado una evaluación en la que converjan los siguientes enfoques:

- Final, que se ha realizado cuando la ejecución técnica ha finalizado al 100% (comienzo en noviembre 2019 y final en marzo 2022).
- Externa e independiente, ya que la han realizado personas no vinculadas a la organización ejecutora.
- Participativa. Se ha intentado involucrar al mayor número de actores relacionados con la intervención, utilizando, en la medida de lo posible, métodos participativos. De esta forma, se ha buscado lograr la mayor apropiación de los resultados por parte de los equipos del proyecto de JRS.
- Formativa. Se ha tratado de extraer lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras intervenciones manteniendo una actitud pedagógica a lo largo de la evaluación. Ha ofrecido un feedback a las personas que han estado involucradas en la ejecución del proyecto evaluado.

⁶ Anexo VII

⁷ Anexo III

- De resultados. Se han analizado los logros alcanzados comparándolos con los logros esperados teniendo en cuenta los valores presupuestados, población planeada y atendida, actividades desarrolladas.

Coherentemente con los enfoques planteados en la presente evaluación se han seguido las siguientes líneas metodológicas:

- a) Metodologías participativas, para rescatar las percepciones de los beneficiarios del proyecto y de las estructuras e instituciones fortalecidas en el ámbito de este.
- b) Utilización de técnicas y medidas prácticas dirigidas a promover y garantizar la adecuada participación de los grupos meta en el proceso de evaluación.
- c) Uso de una metodología que combina técnicas cualitativas con técnicas cuantitativas para la recolección, procesamiento y sistematización de la información.

Objetivos de la evaluación

Objetivo 1 - Evaluación del programa

A través del proceso de evaluación se busca conocer y evaluar la adecuación del proyecto a las necesidades de las personas beneficiarias y del contexto, así como la eficiencia y eficacia del programa en general.

Durante la evaluación, los siguientes criterios deberán cumplirse en las preguntas del cuestionario: adecuación/pertinencia, eficiencia, conectividad y eficacia; y ser analizadas con enfoque de género, diferenciando entre hombres y mujeres e identificando las posibles brechas que pueda haber entre ambos.

Objetivo 2 - Verificación del sistema de indicadores

En segundo lugar, resulta de interés verificar la información aportada durante el seguimiento del programa a través del sistema de indicadores.

Se comprobará que la información aportada sobre el cumplimiento de los indicadores principales del programa procede de un sistema de recopilación de datos consistente y verificable por parte de los socios locales.

Es participativa y dialógica con medidas efectivas y oportunas para incluir a las personas y grupos pertinentes y necesarios para la revisión e intercambio de información sobre asuntos previstos y emergentes, tanto con los grupos participantes, como con el equipo del JSR. De igual manera se propendió por estimular reflexiones y aprendizajes con los participantes del proceso evaluativo.

Es prospectiva, enfocando a futuro, tanto las reflexiones como las recomendaciones.

Limitaciones y alcance de la evaluación

Tanto el tiempo de la consultoría pactado en los TORs como el tiempo real disponible para el proceso de la evaluación externa fue apretado y muy corto, lo cual hizo el proceso muy demandante y de difícil coordinación interna, en la medida que las personas estaban en otros procesos en simultanea para atender la evaluación por los equipos de trabajo tanto regional LAC como de país y territoriales.

No se realizaron entrevistas a actores externos que pudiesen dar una opinión del trabajo realizado, en tanto no lograron agendarse.

Se debe considerar la parcialidad de los aportes precisamente por la realidad de no poder contar con las personas a cargo del Proyecto, que en este momento ya no se encuentran vinculadas, dada esta situación de alta rotación de personal y el desconocimiento que esto puede significar desde los diferentes roles en la gestión del Proyecto. Reconocemos que la información expresa perspectivas personales desde las experiencias de cada territorial, país y equipo de trabajo de acuerdo con su vinculación a las acciones del JRS en sus cargos actuales.

Los equipos y personas atendidas en su mayoría ya no se encuentran accesibles, por tanto, el universo de entrevistas y posibilidad de conformar grupos focales con beneficiarios fue bastante reducida. En esa medida el EE reconoce que la información recabada puede no ser completa a cabalidad con los concernidos/as en el Proyecto.

La alta ocupación de algunos equipos no les permitió dedicarle tiempo al análisis y reflexión de modo que hubo participación, pero no tan comprometida como se hubiera esperado, ni de mayor destinación de tiempo a los insumos propuestos por el EE para la recolección de información.

El proyecto terminó en marzo de este año, -2022-, y la evaluación se realiza hacia finales de agosto y el mes de septiembre, donde han pasado ya casi 6 meses de cerrado el Proyecto incluso en algunos países se hizo mucho antes en 2021. Como este proyecto ha sido complementado y complemento de otras intervenciones del JRS, es difícil ubicar específicamente en cada territorio que es lo particular y propio a su contexto.

Evaluaciones de este carácter deben tenerse previstas en la planeación del proyecto y agendada con el equipo ejecutor a cargo y responsable de sus acciones, como una acción estratégica e incorporada en sus Agendas de trabajo.

Se realizó un esfuerzo adicional por parte del equipo evaluador y de las personas de los equipos para la reconstrucción del Proyecto en su justa medida y alcances, pero ello representó no lograr la especificidad requerida para la Evaluación como tampoco poder tener la atribución de causalidad establecida en las acciones del Proyecto de manera directa y específica, en su particularidad, en tanto el modelo de intervención integral está soportado por varios proyectos y distintos financiadores de cooperación internacional.

Análisis e interpretación de la información recopilada para la evaluación

Pertinencia

En el transcurso de la evaluación se ha podido comprobar que la intervención ha sido adecuada para responder a las necesidades identificadas por medio del diagnóstico realizado en la fase de identificación del proyecto. No ha habido duplicación de esfuerzos con otras instituciones presentes en la región, en la medida que se atiende donde no hay presencia o atención de otros actores similares.

Se señalan algunos aspectos a tener en cuenta como en algunos casos, no se consideran del todo pertinentes con intervención humanitaria en relación con el contexto, como son las necesarias adecuaciones que deben realizarse por enfoques diferenciales en la atención humanitaria, conformación de kits alimentarios, e inclusión y priorización del trabajo con jóvenes⁸. De todas formas, cabe resaltar que, a pesar de estas debilidades identificadas, éstas no han repercutido especialmente en la calidad de la ejecución, que ha sido generalmente muy satisfactoria en los niveles de cumplimiento humanitario.

⁸ Recogido de las valoraciones hechas de Entrevistas a personas beneficiarias en los grupos focales así como de sus recomendaciones para el trabajo del JRS.

¿La intervención está haciendo lo adecuado?

1.1 Los problemas identificados (de manera diferencial) se corresponden con la realidad de movilidad humana de las mujeres y hombres atendidos/as desde un enfoque de derechos?, ¿las prioridades se corresponden con los objetivos propuestos y los plazos establecidos en el proyecto?

Se logró una adecuación del proyecto a las necesidades de las personas beneficiarias y del contexto, de manera pertinente, flexible y adaptativa a las circunstancias y condiciones que impone la pandemia del covid-19 y las dinámicas fluctuantes de los flujos migratorios de la población. Sin embargo, no se recogen estas adecuaciones y formas creativas que se tuvieron en las oficinas de terreno para responder a las limitaciones. No quedaron registradas en los Informes.

El dimensionamiento de la situación de migración desbordo las expectativas y capacidades de los actores humanitarios en los países. Para agosto de 2021, Colombia acogió a 1,84 millones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela, más que cualquier otro país de la región. Todavía afectados por los impactos económicos de la pandemia por COVID-19, personas refugiadas y migrantes de Venezuela, incluidos los colombianos retornados, se enfrentan a obstáculos para ejercer sus derechos, acceder servicios públicos, acceder a medios de vida y satisfacer sus necesidades básicas. Su situación se ve agravada por la falta de documentación y la irregularidad generalizada.

En este contexto, existió una circunstancia que marco de manera contundente las posibilidades de atención a población migrante como fue desde el Gobierno de Colombia crear un Estatuto Temporal de Protección para venezolanos (ETPV, o TPS por sus siglas en inglés) que proporciona a venezolanos elegibles un permiso de residencia de 10 años. El registro para el ETPV está en marcha y ya se han expedido los primeros permisos. Al ampliar el acceso a la documentación y al estatus regular, el ETPV mejorará la protección, así como el acceso a medios de vida, servicios públicos y bienes y servicios esenciales para personas refugiadas y migrantes, facilitando así su convivencia ciudadana.

Las prioridades en la respuesta de atención por parte de JRS y por demás de todos los actores humanitarios, estuvieron muy focalizadas en la atención humanitaria que incluye la atención psicosocial y la asesoría y acompañamiento jurídico. Así, JRS se concentró prioritariamente en Promover el acceso de personas migrantes a procesos de regularización y documentación, la orientación técnica, campañas de información y asistencia legal para personas migrantes. Aquí dio respuesta altamente efectiva en términos de número de personas atendidas y número de asesorías dadas, con pertinencia en su respuesta al desafío del contexto en su momento y dentro del marco de actuación del Proyecto podemos afirmar que su respuesta de atención y sostenimiento es adecuada y oportuna en su actuación humanitaria en los tres países y en la zona de frontera en el marco del Proyecto.

En segundo lugar, un asunto a mejorar en futuras intervenciones es lograr proporcionar asistencia humanitaria con enfoques diferenciales cada vez más referidos a las especificidades de los contextos y poblaciones atendidas a través de asistencia alimentaria y nutricional, asistencia en efectivo y cupones (CVA), servicios de salud física y mental, soluciones de alojamiento, transporte humanitario, entre otras ayudas, pues se tienen kits establecidos de manera universal y cupos de atención que responden a metas para el cumplimiento de los indicadores de los Proyectos a cargo del JRS en su conjunto.

En esa medida, podría potenciarse la capacidad ya instalada en los equipos territoriales y de país para desarrollar más a profundidad, con mayor pluralidad de enfoques diferenciales (por lo menos de género que ya se tiene, étnico, generacional, LGBTI+, territorial, ciclo de vida), en la prevención y respuesta ante riesgos e incidentes de protección, como son la violencia basada en género, la trata de personas y

situaciones de preocupación frente a la protección de la niñez, incluso a través de la red de Espacios de Apoyo y puntos de servicio, y en especial poder contemplar con sus particularidades la situación de los jóvenes, que preocupa y requiere una atención diferenciada y focalizada, con mayor atención para que pueda responder a sus particularidades e intereses propios⁹. Se considera que aquí hay una demanda significativa de ayuda diferencial y dirigida, siendo los jóvenes el grupo poblacional con las mayores vulnerabilidades, teniendo en cuenta los contextos políticos y de violencia en los territorios en donde hace presencia el JRS. Consideramos que los liderazgos juveniles son altamente relevantes para generar los cambios significativos en la situación de las personas y familias en situación de movilidad forzada, así como de las posibilidades de la integración con las comunidades locales.

Por ejemplo, para el caso de las realidades de la población en movilidad forzada que se encuentran en Arauca y Apure son múltiples y confluyen varias situaciones en simultánea, lo cual hace que sean necesarias intervenciones que cuenten con líneas de acción en torno a lo humanitario y se conecten con acciones de mayor durabilidad.

Existe un sinnúmero de organismos humanitarios en la región y en los países, con múltiples propósitos e intereses de atención pero que confluyen con las poblaciones y territorios de actuación del JRS¹⁰. En ese sentido, el modelo de actuación integral que pretende implementar institucionalmente el JRS en la región es de la mayor relevancia y marca una pauta de diferenciación respecto a otras intervenciones similares.

Los problemas identificados (de manera diferencial) se corresponden con la realidad de movilidad humana de las mujeres y hombres atendidos/as desde un enfoque humanitario y de derechos básicos,

Aunque las prioridades se corresponden con los objetivos propuestos y los plazos establecidos en el proyecto, en términos generales, los tropiezos del inicio y las limitaciones impuestas por la pandemia ocasionaron retrasos para dar inicio al proyecto, lo cual implicó que los equipos dieran respuestas inmediatas a estos desafíos impuestos por las restricciones de la pandemia, en donde se construyeron herramientas y estrategias para afrontar estas limitaciones con gran éxito. Lo cual denota alta capacidad para lograr cerrar las metas de cumplimiento en el tiempo establecido, y solicitar prórroga de tiempo para poder hacer un cierre con mayores coberturas.

1.2 ¿Cuáles actividades y resultados lograron cambiar la situación de estos grupos? ¿De qué manera?

- Desde el área de acción humanitaria, el principal resultado se encontró dentro del componente jurídico y de atención psicosocial, de donde se aportaron herramientas básicas para la recuperación temprana de la población. El ejercicio de sensibilizar el autorreconocimiento de los derechos de migrantes y refugiados, es el primer y más grande impacto que se puede identificar,

⁹ Valoraciones y recomendaciones recogidas de los Grupos focales de beneficiarios/as.

¹⁰ Al menos 27 se encuentran en Ecuador: ACNUR | ADRA | Alas de Colibrí | Aldeas Infantiles SOS | Cáritas | CATPH/Rumichaca | CAI Municipal | Cruz Roja | COOPI | DISTRI- TOS DE SALUD CARCHI | FIDAL | FUDELA | FUNDER | FUNDACION RIOS | GIZ | GAD MT | HIAS | MSC | NRC | OIM | ONU-Mujeres | Patronato de Amparo Social | Plan Internacional | PMA | SJR | UNFPA | UNICEF | UNODC. En Colombia más de 46 entidades con este carácter prestan atención humanitaria en diversas modalidades y territorios del país. En Venezuela, está la PLATAFORMA R4V como un espacio de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V) conformada por casi 200 organizaciones (incluyendo Agencias ONU, sociedad civil, organizaciones religiosas y ONGs, entre otras) que coordinan sus esfuerzos bajo el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela (RMRP por sus siglas en inglés) en 17 países de América Latina y el Caribe.

adherido a las acciones de reconocimiento de derechos por parte de entidades estatales. Adicionalmente, la atención psicosocial posibilitó procesos de recuperación emocional antes, durante y después de pandemia, lo cual fortaleció las capacidades de recuperación de secuelas ocasionadas por la movilidad forzada y dejó importantes herramientas de afrontamiento y resiliencia en las poblaciones atendidas.

- Desde el área de integración local, con las experiencias que lograron consolidarse y donde se tuvo oportunidad de hacerlo, las valoraciones tanto del equipo de trabajo como de los beneficiarios entrevistados consideran que se evidenció un cambio en las comunidades acompañadas, pues los procesos de formación conllevaron a identificarse dentro de una organización colectiva y así mismo, a apropiarse de la necesidad de empoderar a la comunidad. Durante la implementación se consolidaron nuevos liderazgos, principalmente femeninos. Así mismo, el componente de medios de vida integrado por la entrega de la unidad productiva y el proceso de formación cambió en gran medida las condiciones de habitabilidad de un gran porcentaje de la población acompañada, pues al recibir el emprendimiento y contar con capacidades de venta, administración, publicidad y otros, garantizaron la permanencia y producción de estos.

1.3 ¿Se logró incidir sobre los factores del contexto que limitaban a la población beneficiaria en el acceso a sus derechos?

Desde el componente jurídico, mediante los mecanismos interpuestos para la regularización de la situación de las personas en situación de movilidad, las evaluaciones de respuesta rápida a las situaciones de emergencia para garantizar necesidades humanitarias urgentes y no satisfechas de las poblaciones más vulnerables con restricción, confinamiento, desplazamiento y en riesgo en Colombia, Ecuador y Venezuela, la asesoría y orientación psicosocial para informar a la comunidad humanitaria sobre las principales tendencias que reportan las personas en tránsito, Identificando perfiles, necesidades básicas, motivaciones e intenciones de desplazamiento, permiten establecer prioridades de atención y lograr complementariedades en la respuesta de atención más integralmente.

1.4 ¿Como el proyecto fortaleció a las entidades socias?

Desde las oficinas locales se valora el componente regional para el acompañamiento en terreno, la mirada más estratégica en la región y como institución, la guía y confianza en sus equipos de trabajo para consolidarse, el proporcionar herramientas y guías para la intervención local en los temas sensibles de género y reconciliación. Las oficinas país sienten que LAC como estructura que tiene un rol más bien de rendición de cuentas importante, que puede potenciarse también hacia la facilitación o gestión del conocimiento institucional, sistematizar las buenas prácticas y lecciones aprendidas en los países y equipos de trabajo, por lo que se considera que sus aportes así serían sustanciales. Aunque su rol principal se ha centrado en realizar grandes esfuerzos para consolidar la información a los donantes, consolidar los datos y la información para dar cuenta de la ejecución de los proyectos y sus metas para el cumplimiento de los resultados pactados, podrían dimensionarse más con sus posibilidades para la articulación de experiencias, aprendizajes, lecciones y buenas prácticas, en general para una gestión del conocimiento institucional y el fortalecimiento de sus capacidades propias.

Los equipos expresan su interés y las bondades de conocer más ampliamente los trabajos territoriales y de país, así como lo que se implementa con salidas creativas y novedosas ante los desafíos de los contextos en los otros países. Como lo expresa una Entrevistada: “El programa regional que nosotros conocemos, que ha aplicado LAC es en el tema de reconciliación y cultura de paz”; siendo relevante es insuficiente para la riqueza de experiencias y acción creativa que si se da en los territorios, el equipo

expresa la necesidad y la importancia de ser tenidos en cuenta en sus creaciones propias, acumulados y experiencias en terreno, para ser potenciadas, retroalimentadas y poner a circular el saber propio como institución, dándole mayor relevancia a lo que sus equipos ponen en acción, reflexionan y se interpelan con los contextos locales, en sus palabras: “lo que nosotros conocemos y que se ha aplicado en Venezuela, Colombia y Ecuador, y que hemos sido parte de ese programa de trabajo y no lo socializamos a todos”.¹¹

Luego de visitar algunas regiones y país, conversar con los diferentes entrevistados/as y beneficiarios/as en los grupos focales, se observa la necesidad de fortalecer un eje regional o transversal vinculante que permita integrar mayormente la región LAC desde los trabajos de país y territoriales. Se comenta que en las formulaciones nuevas se está tratando de incluir esas posibles acciones vinculantes e integradoras de los trabajos de país hacia la construcción como región LAC. Expresan que el proyecto debería tener un carácter mayormente regional “no solo pegar acciones de los países”. La oficina regional es percibida de manera significativa en sus potencialidades y apoyos creativos, con una labor de intermediación que implica demandas de trabajo adicionales, lo cual genera sobrecargas y algunas tensiones propias de las sobrecargas de trabajo, porque las oficinas nacionales están demandadas con altas agendas de trabajo y de suministro de información relevante de manera permanente, lo cual es de alta pertinencia en su actuación pero que conlleva cargas adicionales que deben armonizarse y atenderse. La oficina binacional como parte de LAC ejecuta fondos importantes, los fondos de la regional son más para la gestión y no para la intervención directa. En los tres países en referencia: Colombia, Ecuador y Venezuela se siente la necesidad de contar con mayores fondos y recursos humanos para el fortalecimiento institucional y de capacidades.

A nivel del trabajo nacional desde las coordinaciones nacionales de país hubo fortalecimientos significativos dentro de los que se pueden citar:

- Capacidad instalada sobre el enfoque y la transversalización de la perspectiva de género en la elaboración de proyectos,
- formación en el tema de incidencia,
- identificar una estrategia de respuesta integrada por diversas líneas y la manera en la que se complementaban entre sí, para dar mayor integralidad a las acciones.
- El enfoque de VBG amplió la mirada más crítica a las realidades de las mujeres y la necesidad de avanzar en el diseño de respuestas entorno a estas dinámicas.
- Se cuenta con experiencias altamente significativas, de alto impacto y trascendencia política en las comunidades locales, a las que pudimos tener acceso como equipo evaluador, dentro de las que podemos destacar como de gran relevancia y pertinencia: en la oficina binacional de Arauca - Apure en torno al trabajo de binacionalidad y condición de ser transfronterizo, que se materializa en la experiencia hoy programa de “Fronteras solidarias”, en Ecuador con la conformación de grupos de mujeres en sororidad con altos desempeños en liderazgos proactivos femeninos y de grupos de contención y acción cooperativa para la generación de ingresos, en Colombia en la territorial de Soacha, se cuenta con un acervo de experiencia significativa en el trabajo con niños y niñas desde espacios protectores, con gran éxito en la producción de material pedagógico, guías de trabajo, campañas de difusión y apropiación por parte de la comunidad educativa.

Para la existencia de la estructura LAC, se destaca y reconocen sus acciones para algunos temas de formación, en el tema de género y de reconciliación, en donde LAC produjo tres importantes

¹¹ Entrevista funcionarios y Equipo de trabajo JRS.

documentos; Cartilla Medios de Vida, (2020), Ruta para la movilidad informada y segura, Capítulo Arauca, (segunda edición, 2020), GUÍA DE HERRAMIENTAS Para la incorporación del enfoque de género en el ciclo del proyecto, financiado por otro donante.

Eficiencia:

¿Se están utilizando adecuadamente los recursos?

2.1 ¿Fue factible alcanzar el cumplimiento de los resultados con el tiempo, los recursos humanos y el presupuesto definidos? ¿De acuerdo con cálculos económicos, ¿cuál sería la relación costo – beneficio del proyecto evaluado?

El proyecto con sus objetivos ha sido bien elaborado, la estructura de los 5 resultados en relación con los ejes estratégicos del proyecto fue construido de forma detallada y con pertinencia adecuada a los objetivos del proyecto. En términos del tiempo y los recursos humanos y presupuestales, no hubo problemas con el cumplimiento de los objetivos. Según el sistema de monitoreo del JRS, que mide el alcance de los resultados con indicadores de forma cuantitativa, el proyecto cumplió los resultados del proyecto en un promedio de 92% de ejecución. En el sentido de la construcción de los resultados e indicadores de verificación realizados por el proyecto, los resultados fueron alcanzados.

En términos de cálculos económicos el proyecto tuvo en general una buena relación de costo – beneficio. Especialmente en el número de personas, que “han recibido orientación y acompañamiento jurídico efectivo...” el proyecto logró de orientar 3847 personas con el mismo presupuesto de 51.000 €, casi 4 veces más de las 980 planeadas. El costo por persona acompañada se redujo por esto de 52€ a 13€. Hay que tomar en cuenta que por razones de pandemia COVID las orientaciones fueron hechas por teléfono o por internet, lo que redujo los costos significativamente y fue posible de atender a muchas más personas. El cuadro comparativo¹² muestra los costos por participante para cada actividad según su presupuesto. No siempre las cifras de l@s participantes se encontraban disponibles, no obstante, la relación de costos por participante o por evento/acción fue en general satisfactoria.

2.2 El sistema de monitoreo brinda información adecuada para el seguimiento y gestión financiera y programática?

Las oficinas nacionales cuentan con adecuados sistemas de recogida y gestión de los datos. Cada equipo local envía su información al equipo nacional y este a su vez la transmitió a la oficina regional. Pero el proyecto no contó con un sistema de indicadores regional, Es muy manual, cada país tiene su propio sistema, la regional tiene su reto, cada equipo tiene una matriz diferente, todos los campos de datos no son fácilmente identificables, no solo en la estructura misma, lo que implican los instrumentos. Falta mucho trabajo, la importancia se queda en sumar los indicadores.¹³

La forma de medir los indicadores del alcance de los resultados en su conjunto fue construida de forma muy minuciosa, sobre todo si se toma en cuenta que la intervención ha sido implementada en cuatro niveles: en los tres países Colombia, Ecuador y Venezuela, oficina binacional y además al nivel regional. El EE reconoce que fue un desafío monitorear adecuadamente los 27 Indicadores del alcance de los 5 resultados en el nivel básico. El reto fue significativamente más alto si se tiene en cuenta la implementación en los diferentes países y niveles de intervención. Contando todos los indicadores

¹² Anexo VII

¹³ Entrevista funcionaria equipo de trabajo JRS.

monitoreados, el seguimiento incluía 70 indicadores – todos cuantitativos – que están técnicamente bien contruidos. La pregunta es si se necesitan 70 indicadores para medir el alcance de 5 resultados. Para un sistema de monitoreo todos los indicadores tienen la misma importancia. En la lógica del monitoreo no hay indicadores menos importantes que otros. Pero monitorear todo el tiempo 70 indicadores por un periodo de más que tres años con la misma intensidad y seriedad sin falla es muy exigente para las personas encargadas con el monitoreo y esto es casi imposible. Por eso no es extraño que entren de vez en cuando pequeños errores en el seguimiento indicador. Por ejemplo, es raro que en I.O.V.4.O.E “se ha consolidado una estrategia de incidencia regional” el cumplimiento indicador es 120%. Una estrategia está consolidada o no, puede ser menos de 100% si no está completa, pero no puede ser más consolidada de 100%. La razón es un error del cálculo: La estrategia fue consolidada en 20% en el periodo 31 Dic 2019-Oct 2020 y la consolidación termino en el periodo Sep_21-Mar_2022 con un valor de 100%. El sistema sumó el 20% y el 100% a un valor de 120%. El valor correcto en el periodo Sep_21-Mar_2022 hubiese sido 80%. Errores de este tipo se encontraron en 5 casos. Se anotó por un valor que lógicamente no puede ser mayor de 100%. No es posible saber si hay más errores que están ocultos en el cálculo de los otros indicadores. Errores de este tipo no son graves y no cambian mucho en la valorización del proyecto. El problema es la cantidad de los indicadores que reducen el monitoreo a una mirada únicamente cuantitativa. Menos indicadores con un mayor significado favorecen un monitoreo más intensivo con menos probabilidad de errores.

Además, los indicadores del proyecto a veces no reflejan el alcance del resultado en su sentido completo. Por ejemplo, mencionan los I.O.V.3. R.1., I.O.V.4. R.1. y I.O.V.2. R.3. en explícito mujeres y especialmente sobrevivientes de VBG como grupo priorizado. Sin embargo, la medición del monitoreo no da ninguna información sobre sobrevivientes de VBG como parte del grupo beneficiario. El seguimiento al indicador no contiene el recuento sistemático del número de mujeres beneficiarias en las actividades y en el cálculo del cumplimiento, regularmente solo cuenta la persona independiente del género. Los números de las mujeres aparecen en las células del Excel como comentario que no se puede contar o sumar. Calcular la tasa de beneficiarias de todos los beneficiarios en total o en una de los indicadores daría una información valiosa; en el monitoreo actual no es posible. Esto es una debilidad seria del monitoreo, siendo el foco de intervención del proyecto en las mujeres migrantes como un objetivo muy importante.

A veces los indicadores son poco claros para captar el éxito de la intervención: El resultado 2 se ha logrado si están “Fortalecidas las capacidades técnicas y resilientes de la población en situación de migración forzada...” el indicador I.O.V.1. R.2. contó ciertos números y en este caso 69 “nuevas experiencias productivas a individuales, familiares y/o colectivas... para superar situaciones de emergencia...”. El valor de 69 es mayor que la meta de 65 nuevas experiencias planeadas, por eso, según la lógica de este indicador, el informe reportó un cumplimiento del 106%. Además, no tiene sentido medir el cumplimiento de un resultado mayor del 100%, el indicador no reflejó – y el informe no reportó – de cuales nueva experiencia se trató y que situaciones de emergencia estaban superadas con ellos. En muchos indicadores se encuentra cumplimiento mayor de 100% – en el informe aparecen cumplimientos mayores de 805% y 922% - que es un resultado de concentrarse solamente en las cifras y no en el alcance del resultado per se¹⁴. En el seguimiento indicador 59 de los 70 indicadores llegan a valor mayor de 150%. Para el monitoreo actual un valor mucho mayor de 100% es exitoso. En realidad, no es tan obvio: Si el proyecto supera las cifras esperadas por más que 150% algo raro está pasando, p.e. la planeación no

¹⁴ En el trabajo de campo se recogió la explicación de esta situación; la pandemia empujó muchas personas a una situación de alta vulnerabilidad y necesidad de atención, los equipos tuvieron que responder: Los equipos atendieron el doble, el triple porque diseñaron estrategias como la atención telefónica para que la gente pudiera seguir contando con la atención psicosocial y psicológica, particularmente mujeres que estaban entrando en situaciones de profunda depresión.

estaba bien hecha, el presupuesto estaba demasiado generoso o las cifras del monitoreo están mal calculadas, esto desde el punto de vista técnico. Como se ha explicado hubo un incremento de población atendida. Pero no siempre estos los casos valores tan excepcionales como mayores de 150% - o menor de 50% - se debían al incremento población. Por ello, y aun así se debería haber iniciado una revisión interna porque las cifras están sobre ejecutadas. Producto de esa revisión se debería haber analizado si en verdad se tenía la capacidad de atender más población se redefinen los resultados e indicadores. Una persona entrevistada señala que cuando los indicadores están juntos, los países no contabilizan lo mismo, por ejemplo, la asesoría jurídica en algunos casos se hace siempre, en otros es si la persona lo pide, para unos es que vayan a un taller, para otros es que hagan dos preguntas sobre acceso a salud. Eso da una diferencia en cifras porque una oficina reporta 500 atenciones y la otra 30. Para unos la atención es sesiones y en otra es la pregunta. Terminan pegándose muchos retazos. Explicaciones hay varias, pero tal como está en el informe no se ven reflejadas y se siguió informando sin adecuar el monitoreo y dejar explícitas las novedades o inconsistencias. La sobre ejecución en cifras tiene un impacto presupuestal y también en la calidad de la atención.

El monitoreo aplicado está bien concebido para vigilar el proceso del alcance de los resultados. Monitorear el mismo conjunto de indicadores a diferentes periodos del proyecto es una medida oportuna para identificar debilidades que pueden poner en peligro el alcance de los resultados. En el caso concreto no está claro porque los cinco periodos de monitoreo fueron escogidos con intervalos diferentes: 31 Dic 2019-Oct 2020 (10 meses), Nov 2020-Ene 2021 (3 meses), Feb-May_2021 (3 meses), Jun-Ago_2021 (3 meses) y Sep_21-Mar_2022 (7 meses). En general sería mejor recoger los datos en el mismo periodo. Probablemente el proyecto ha llegado en los periodos escogidos a ciertos hitos sobre los cuales era importante saber el estado del alcance. Como se ha mencionado, la cantidad de los indicadores monitoreados parece problemático. Los datos están recogidos en diferentes países y niveles de coordinación, significa que por lo menos 5 diferentes entidades estaban involucradas en este proceso. La ruta para allegar los datos de diferentes orígenes proviene de procesos con diferentes sistemas de recogida e interpretación de los indicadores¹⁵. Como el proceso completo no fue realizado con asistencia informática, se cometen los errores que se indican en la matriz. Dada la extensión del número de indicadores y la variedad de fuentes es muy difícil mantener una visión general sobre la exactitud de los datos.

El monitoreo parece que solo estaba monitoreado el seguimiento de los indicadores programáticos. No había información sobre un monitoreo financiero y un seguimiento de los gastos actuales para cada una de las actividades previstas en el nivel regional¹⁶.

¹⁵ La oficina regional no cuenta con un sistema de monitoreo sino con una matriz de seguimiento. La persona responsable del monitoreo recibe los informes consolidados de los países que constan del informe narrativo y la matriz nacional. Se revisa la coherencia de la información, y también se mira indicador por indicador con sus fuentes de verificación y si no se entiende o falta, se devuelve y quienes subsanan eso son las oficinas nacionales, salvo cosas como que "uno hace el conteo y puede decir; no son 100 los participantes sino 102, por ejemplo." En ese caso la oficina regional subsanada de una vez y una vez hecho esto se consolida, se leen los informes. Hay informes narrativos que son cortos, pero hay unos narrativos que llegan muy largos. No solo se miran los indicadores sino el informe en su totalidad. "Es dispendioso porque hay que revisar todas las fuentes de verificación, y porque a veces se habla del 80% pero no está claro cuál es el universo completo. Allí es más difícil". Se depende de las oficinas nacionales para tener los datos. "No es un sistema complejo ni súper armado, requiere mucha atención. En general las oficinas responden en su momento. En Colombia se usa COBO, para hacer el monitoreo, la oficina de LAC no lo tiene eso, la binacional utiliza COBO también, pero envían a LAC los resultados, no entran a ningún software de monitoreo, no le hacen monitoreo a las actividades porque no tienen acceso a las actividades que hacen ellos. LAC no tiene un sistema, compila los datos. Lac no ejecuta muchas cosas. Otro problema es que no todas las oficinas ejecutan los mismos indicadores al tiempo. Entrevistas Equipo de trabajo JRS.

¹⁶ El EE recibió información de que en las oficinas nacionales si se articula el monitoreo programático y financiero. Se cuenta con herramientas de manejo de información y monitoreo permanente, proveniente de todos los proyectos y personas y se garantiza acceso a todas y todos a toda la información del SJR sobre sus proyectos.

2.3. ¿Qué datos muestran que bajo las circunstancias dadas el proyecto fue realizado de forma económicamente responsable? ¿Se manejó el proyecto modestamente y teniendo en cuenta los costos?

El presupuesto del proyecto está construido de manera transparente, además del presupuesto general existen versiones por rubros y por actividades. También existen tres presupuestos de los países, uno de LAC y uno de ACC NORTE (ALBOAN). Como se ve en la tabla abajo, el valor total de los costos directos del proyecto de 743.673,50 € se divide en los cinco resultados con total 26 actividades. Para el alcance de los resultados fueron disponibles entre 195.280,09 € para el Resultado 2 - Medios de Vida y 115.899,00 € para el Resultado 5 - Fortalecimiento Institucional. Los valores disponibles para las actividades individuales varían entre 85.423,13 € para la actividad 1.2 - Entrega de ayuda humanitaria y 2.727,27 € y para 2.4 - Jornadas sobre el manejo de residuos. La distribución de los fondos a los cinco resultados y las actividades asociados fue equilibrada y económicamente responsable.

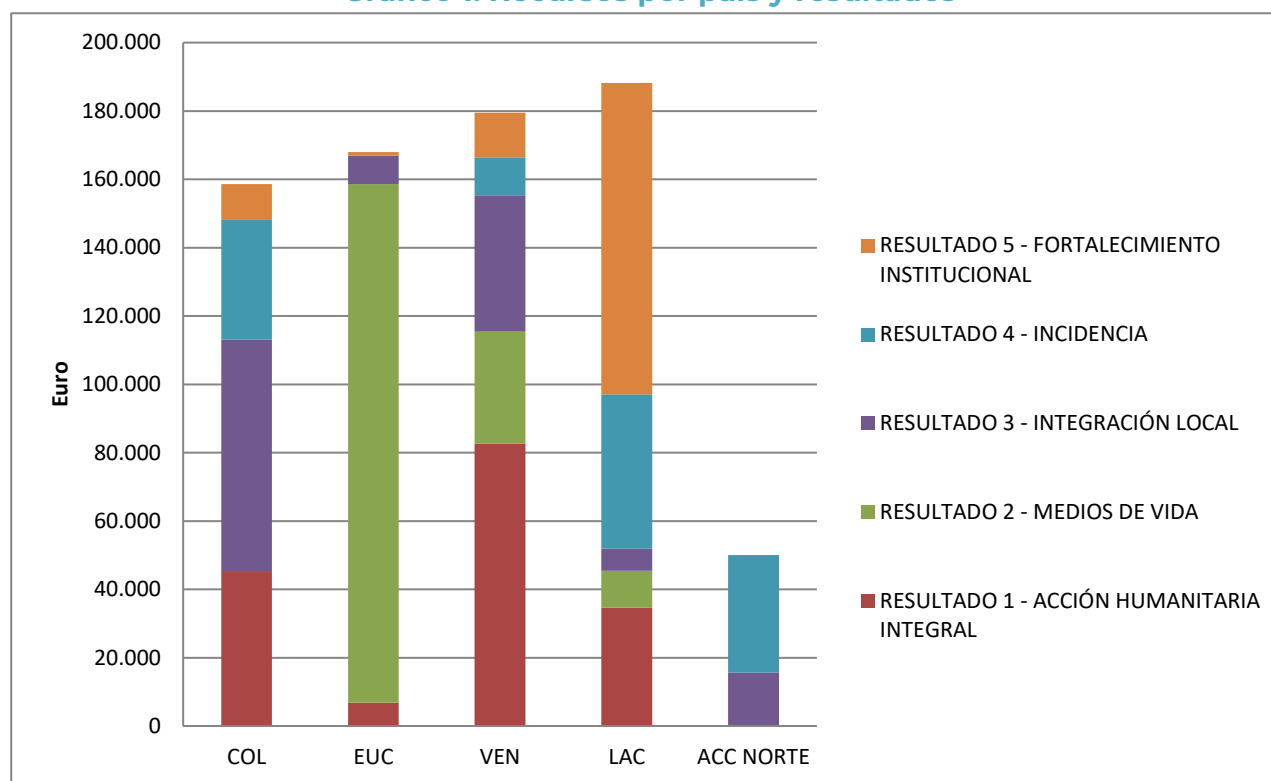
Tabla 2: Costos previstos en Actividades según resultados

Resultado 1 - Acción Humanitaria Integral	169.205,20 €
1.1. Acompañamiento y orientación jurídica a personas en situación o riesgo de desplazamiento y/o migración forzada, y acciones para el seguimiento de casos de atención jurídica y acompañamiento en la interposición de mecanismos de protección y exigibilidad de derechos.	51.037,20 €
1.2. Entrega de ayuda humanitaria a personas en situación de migración forzada con énfasis en asistencia alimentaria y no alimentaria, acceso a salud, refugio, vivienda, educación, transporte y documentación de registro y/o regularización, especialmente para mujeres gestantes, lactantes o cabezas de familia.	85.423,13 €
1.3. Sesiones de acompañamiento psicosocial individual, familiar y/o grupal, para el alivio y recuperación emocional, desde un enfoque diferencial, con énfasis en casos de sobrevivientes o riesgo de VBG.	15.542,54 €
1.4. Creación de espacios de participación para la población acompañada en procesos de mejora institucional y de atención.	17.202,33 €
Resultado 2 - Medios de Vida	195.280,09 €
2.1 Sesiones para la identificación de experiencias productivas (individuales, familiares y/o grupales) que requieran ser fortalecidas para la satisfacción de necesidades básicas de familias en riesgo y/o situación de migración forzada.	40.877,59 €
2.2. Entrega de apoyos económicos y/o en especie para el fortalecimiento de experiencias productivas y jornadas de seguimiento apoyadas por capacitaciones técnicas.	95.602,50 €
2.3. Desarrollo de talleres sobre ecofeminismo para el fomento del liderazgo femenino en las dinámicas productivas.	56.072,73 €
2.4. Jornadas sobre el manejo de residuos para el fortalecimiento de prácticas sostenibles en la implementación de los emprendimientos.	2.727,27 €
Resultado 3 - Procesos comunitarios de prevención, reconciliación y hospitalidad	137.773,79 €
3.1 Realización de escuelas de formación para lideresas/líderes comunitarios en gobernanza, construcción de paz, ciudadanía, hospitalidad y reconciliación, haciendo énfasis en la participación de mujeres, jóvenes y nuevas masculinidades.	68.159,57 €
3.2. Espacios de integración cultural para el fortalecimiento del tejido social	9.572,73 €
3.3. Acompañamiento técnico y /o económico para el fortalecimiento de iniciativas comunitarias	18.458,75 €
3.4. Diseño y ejecución de planes de prevención y entornos protectores en instituciones educativas, algunos con énfasis ambiental.	23.310,01 €

3.5. Recopilación, descripción y análisis de buenas prácticas de acogida, hospitalidad y cultura de paz de Colombia, Ecuador, Venezuela y País Vasco.	9.018,58 €
3.6. Selección de buenas prácticas para el intercambio presencial durante el VII Encuentro de la Red de Jóvenes de ALBOAN.	9.254,16 €
Resultado 4 - Incidencia Pública y social	125.515,42 €
4.1. Implementación del Diplomado de Migración, Refugio e Incidencia Política para los equipos del JRS de la región, líderes de comunidades, obras sociales de la Compañía de Jesús.	14.523,55 €
4.2. Desarrollo de dos encuentros regionales de coordinadores uno de incidencia y otro de programas, para el fortalecimiento de las capacidades de articulación regional.	9.311,86 €
4.3. Incorporación de categorías de análisis sobre el impacto de la migración y desplazamiento forzado, desde un enfoque diferencial, en los análisis de contexto de la región.	18.236,88 €
4.4. Conversatorio sobre la movilidad humana para el posicionamiento de la información y los testimonios recolectados en los análisis de contexto regional.	49.082,58 €
4.5. Organización logística y desarrollo de contenidos del VII Encuentro de la Red de Jóvenes.	8.118,16 €
4.6. Realización del Encuentro Anual (2021) de la Red de Jóvenes, como espacio de incidencia internacional y de conexión local-global.	26.242,39 €
Resultado 5 - Fortalecimiento Institucional	115.899,00 €
5.1. Diseño e implementación de sesiones virtuales periódicas de reflexión, retroalimentación de experiencias para el fortalecimiento de las capacidades técnicas, metodológicas y políticas los equipos nacionales y locales.	13.857,75 €
5.2. Encuentros territoriales para la actualización de la política institucional de género y elaboración de material edu-comunicacional y pedagógico.	8.020,94 €
5.3. Jornada de intercambio de experiencias entre asesores(as) de integración local.	7.189,36 €
5.4. Encuentros regionales programáticos para el fortalecimiento institucional de los equipos.	23.264,21 €
5.5. Elaboración y actualización de protocolos y guías regionales para la seguridad física y emocional de los equipos, y gestión de entrenamientos con aliados expertos.	26.323,26 €
5.6. Espacios de co-cuidado y autocuidado con los equipos de los territorios priorizados gestionados por los equipos nacionales y regional.	37.243,46 €
Total costos directos	743.673,50 €

Fuente: Presupuesto e informe JRS Elaboración: Propia

Gráfico 1: Recursos por país y resultados



Fuente: Presupuesto e informe JRS. Elaboración: Propia

La distribución de los fondos es comparable por país, aunque la atribución no fue igual en los resultados. Los fondos para el Resultado 2 - Medios de Vida fueron destinados principalmente para Ecuador (151.800 €), una parte menor recibió Venezuela (32.760 €) y el LAC (10.720 €). En Colombia no hubo fondos para el Resultado 2. En Colombia se gastaron principalmente fondos del Resultado 3 – Integración local (68.034 €) y Resultado 1 – Acción humanitaria integral (45.042 €). En Venezuela el mayor parte del dinero era para el Resultado 1 (82.657 €) y para el Resultado 3 – Integración local (39.872 €). Los fondos para LAC con 188.189 € fueron más altos que para los países. LAC recibió sus fondos principalmente para el Resultado 5 – Fortalecimiento Institucional (91.101 €). Los tres países beneficiaron poco del Resultado 5, menos de 25.000 € para todos los países junto, especialmente Ecuador no recibió casi nada.

La gráfica 4 muestra que el proyecto fue implementado en los tres países de manera diferencial. No se ve una estrategia conjunta, parece que se trata de tres proyectos separados bajo el techo de la misma financiación. La función del LAC fue principalmente la coordinación del proyecto, generación de algunos espacios de articulación y formación y en menor medida acompañamiento directo a la población migrante, en el caso de la oficina binacional. Los fondos de LAC de 188.189,57 € total se divide en 109.975,66 € para Acción Regional (58%) y 78.213,91 € (42%) para la Oficina Equipo Binacional.

2.4. ¿La distribución de los recursos financieros fue equilibrada y obedeció a las estrategias y resultados?

Tabla 3: Costos previstos en Rubros

Rubro		Presupuesto	%
A.I.	Gastos de identificación	2.000,00 €	0,3%
A.II.	Gastos de provisión de bienes y servicios, para la protección de comunidades y personas	404.916,26 €	51,3%
A.III.	Gastos de fortalecimiento de organizaciones humanitarias	42.248,24 €	5,4%
A.IV.	Gastos de testimonio, denuncia e incidencia	118.115,64 €	15,0%
A.V.	Gastos de personal	100.706,13 €	12,8%
A.VI.	Gastos de funcionamiento	57.008,29 €	7,2%
A.VII.	Gastos de evaluación y auditoría	19.220,36 €	2,4%
B	Gastos administrativos en la Comunidad Autónoma de Euskadi	44.800,00 €	5,7%
TOTAL		789.014,92 €	100,0%

Fuente: Presupuesto e informe JRS Elaboración: Propia

Los costos previstos estaban distribuidos en los rubros en una manera equilibrada. Por la naturaleza del proyecto la mayor parte, precisamente 404.916,26 € (51,7%) fue invertido en la provisión de bienes y servicios. Un total de 9.285 personas fueron atendidas con ayuda humanitaria alimentaria y no alimentaria, acompañamiento psicosocial u otros servicios. En el promedio el proyecto entregó bienes y servicios a un valor de 39 € para cada persona beneficiaria directa. Tomando en cuenta los costos totales del proyecto 789.014,92 € un valor de 85 € fue destinado en promedio por persona. Un valor razonable que muestra una óptima utilización de los fondos disponibles.

Desde la perspectiva nacional se manifiesta que Todos los salarios no se cubren con el dinero del proyecto. Personal que se cubre con los fondos del proyecto es un 25% del personal logístico de cada una de las oficinas, un 50% de un profesional en terreno, 25% de la persona profesional de proyectos, coordinación del proyecto 25%-50% máximo, 25% de las coordinaciones locales¹⁷. Según manifiestan para esa oficina el porcentaje del proyecto fue muy bajo lo que represento más un desgaste que otra cosa.

Los gastos de personal que no fueron destinados a una de las actividades eran de 100.706 € (12,8%). Los costos del equipo completo de 40 personas (véase tabla 2) eran 398.487 €, o sea tres cuartos de los costos personal están subsumidos en los costos de las actividades en que las personas trabajan.

El grado de ejecución de las subvenciones aprobadas es alto. En el promedio 98% de los recursos financieros fueron utilizados para los gastos en los diferentes rubros.

Eficacia:

¿La intervención está logrando sus objetivos?

3.1 En qué medida se han logrado los objetivos previstos? ¿Con qué informaciones se cuenta para dar cuenta del avance en los indicadores? ¿Rige esto en la misma medida para diferentes grupos sociales? (refiriéndose al logro de los objetivos)

El proyecto intenta medir el logro del Objetivo Específico (OE) y el alcance de los resultados asociados con una multitud de indicadores. Estos indicadores, que son todos de forma cuantitativos, están en su mayoría orientados a los números de personas que se benefician de las actividades propuestas, otros cuentan la implementación de eventos o elaboración de documentos. Para ello desde el proyecto se elaboró un conjunto impresionante de indicadores, que no sólo son muchos por cada resultado – entre 4

¹⁷ Entrevista oficina nacional

o 5 por resultado - sino también diferenciado entre los cinco ramos de implementación, los tres países, la oficina LAC y la oficina de ALBOAN (ACC NORTE). El total de indicadores monitoreados se suma a 70 mediciones. Como se ha mencionado en el capítulo Eficiencia los indicadores no siempre captaban en su totalidad el sentido y el ámbito del resultado.

La tabla abajo resume el cumplimiento de los indicadores del OE y de los cinco resultados¹⁸. El EE hizo una valoración basándose en los datos del proyecto¹⁹

Tabla 4: Análisis cuantitativo del Objetivo Específico

Objetivo específico	Indicador	Informe	Avance total [No.] y [%]	Valoración
O.E.: Contribuir a la protección de los derechos fundamentales de las personas en situación de migración forzada y/o desplazamiento interno de Venezuela, Colombia y Ecuador, mediante una estrategia integral y diferenciada de acción humanitaria, integración local, incidencia pública, reconciliación y prevención de violencias, con el propósito de restablecer y reconstruir sus proyectos de vida de manera individual,	I.O.V.1.O.E: "... 5.100 integrantes de familias., acceden a proceso de acompañamiento jurídico y psicosocial y de ayuda humanitaria de emergencia, desde un enfoque diferencial. "	... implementado un plan de ... respuesta de emergencia y fortalecimiento comunitario. Acompañamiento... a partir de acciones jurídicas, psicosociales y humanitarias de acuerdo con las necesidades de cada persona...	9696 190%	Indicador cumplido 100% • En ECU el avance total era 922%, en Binacional era 186% • En COL y VEN no alcanzaron la meta, el avance era 83% y 63%
	I.O.V.2.O.E: "...al menos 110 familias está reforzada la seguridad alimentaria, ... capacidades técnicas y desarrollo de emprendimientos productivos, ... con especial atención a mujeres cabezas de hogar, en riesgo y/o sobrevivientes de VBG/VSG.	Se llevó a cabo la entrega de capital semilla para el fortalecimiento de proyectos productivos a familias,... ... A través del fortalecimiento de las capacidades técnicas .. en las comunidades priorizadas se reforzó la seguridad alimentaria de los mismos...	112 102%	• Indicador cumplido 100%
	I.O.V.3.O.E: " ... se han fortalecido 8 programas de formación de liderazgo comunitario ..., a partir ... apoyos técnicos y/o	ECU: se acompañaron y reformularon PACs ..., COL: fortalecido 6 proyectos ... orientados a la prevención de violencias ...	22 275%	• Indicador cumplido 100%

¹⁸ Los 5 indicadores del OE están en su mayoría compuestos de los indicadores de los resultados

¹⁹ Tal como fue solicitado por LAC

familiar y co-lectiva en sus lugares de destino y/o acogida.	económicos ..., la sistematización de buenas prácticas ... intercambio de experiencias entre las oficinas del JRS..."	VEN: formación lideresas y líderes educativas... BINAC: estrategia de "Frontera solidaria" y acompañamiento a líderes/as...		
	I.O.V.4.O.E: "... se ha consolidado una estrategia de incidencia regional, ..., para la visibilización y acciones de sensibilización sobre la situación ... a nivel local, nacional e internacional.	Desde la oficina regional se desarrolló el encuentro ... donde se definió la estrategia de incidencia regional. Se realizaron análisis ... los cuales fueron ... publicados y socializados	1 120%	- Indicador cumplido 100% - El avance en realidad es 100%, en el Excel del Seguimiento Indicador se encontró un error matemático.
	I.O.V.5.O.E: "... los territorios priorizados, las oficinas nacionales y la coordinación regional cuentan con 22 políticas y procesos formativos iniciados, para el fortalecimiento institucional, de seguridad física y emocional para las personas integrantes de sus equipos, ...	Desde la oficina regional se destaca el Diplomado de Migración, Refugio e Incidencia Política,	13 59%	Indicador no cumplido 59%
			Promedio del cumplimiento	92%

Fuente: Informe JRS Elaboración: propia

Como se observa, la valoración del cumplimiento de los indicadores del OE es del 92%. Esta medición se hace de acuerdo a la mirada de medición que ha tenido la Oficina regional durante el periodo de evaluación. Es decir, técnicamente el cumplimiento es alto-alto. Cuatro indicadores sobre pasaron el 100%. Se recibió la información del trabajo de campo que en muchos casos se debió a la pandemia donde muchas más personas de lo planeado requirieron ayuda humanitaria. El indicador I.O.V.5.O.E, no fue cumplido y no se encontró una explicación al respecto.

3.2 ¿Se logró llegar a tantas personas como estaba previsto? ¿Cuántas fueron? ¿Están categorizadas por tipo de atención y región?

La Propuesta Técnica identifica la población sujeto – i.e. desplazada, refugiada, acogida – con 7.489 (4.800 Mujeres y 2.689 Hombres). El proyecto en su Informe Final no se refiere más a estas cifras de población.

En el Seguimiento_Indicadores_EAH.xlsx se nombra en diversos indicadores una multitud de cifras de población beneficiaria, pero nunca en referencia a la población sujeto. Tampoco diferenció el grupo beneficiario en mujeres y hombres, aunque las mujeres están el grupo central de todas las intervenciones del proyecto.

Bajo el indicador I.O.V.I.O.E del OE²⁰ se encuentra una cifra alta de personas beneficiarias que está en el rango de la población sujeto. Este grupo estaba planeado con 5.100 personas, durante el proyecto se encontraron en total 9.696 personas. No está claro si estas fueron todas las personas en el proyecto, tampoco existe una categorización más allá de la región del origen.

La tabla abajo muestra las cifras disponibles de la población vinculada al proyecto.

Tabla 5: Descripción de la población vinculada al Proyecto

País	Propuesta Técnica EAH			Indicador I.O.V.I.O.E	
	Total	Mujeres	Hombres	Planeados	Atendidos/as
Venezuela	3.658	2.321	1.337	1.070	887
Colombia	2.481	1.681	800	2.050	1.298
Ecuador	1.350	798	552	520	4.795
Binacional	-	-	-	1.460	2.716
Total	7.489	4.800	2.689	5.100	9.696

Fuentes: Propuesta, Seguimiento Indicadores JRS Elaboración propia

Como se observa Venezuela y Colombia atienden menos población de la planeada mientras Ecuador y la oficina binacional atienden más. Estas variaciones seguramente no tuvieron variaciones presupuestales, que sería lo lógico, si el monitoreo hubiese detectado esta situación a tiempo.

El proyecto en su integralidad logró llegar a las personas previstas, pero el Informe Final no da una comparación detallada de la población atendido versus prevista. Hay una categorización por región y tipo de atención, falta una desagregación por género y por grupos del enfoque diferencial.

3.3 ¿en qué medida el sistema de monitoreo y seguimiento con sus indicadores responde a las necesidades de seguimiento de los socios locales?

El monitoreo de los indicadores estaba organizado en un sistema demasiado complejo, no solo era necesario monitorear un conjunto inmenso de indicadores – entre 4 y 5 por resultado, en el mayor parte estaba adicionalmente diferenciado por las regiones – también existe otro sistema complejo de fuentes de verificación donde el monitoreo cotejó el cumplimiento en otras 4-5 fuentes de verificación por indicador. Para el EE queda claro que este sistema de monitoreo no fue una herramienta efectiva para mejorar la coordinación del proyecto. Las oficinas nacionales no estaban involucradas en el monitoreo global. Las oficinas locales cuentan con adecuados sistemas de monitoreo, seguimiento que les ofrece información actualizada y desagregada según lo requieran. Así fue comprobado durante la visita a campo.

²⁰ El indicador I.O.V.I.O.E estipula: A lo largo del proyecto, al menos 5.100 integrantes de familias (1.070 Venezuela, 2.050 Colombia, 520 en Ecuador, 1.460 Binacional*) en situación y/o riesgo de migración forzada y desplazamiento, que se reconocen como titulares de derechos, acceden a procesos de acompañamiento jurídico y psicosocial y de ayuda humanitaria de emergencia, desde un enfoque diferencial.

3.4 ¿El sistema de Monitoreo y seguimiento ha brindado información a cada actor estratégico en los momentos adecuados para la toma de decisiones?

Los indicadores respondieron más a decisiones globales y no a las realidades en los territorios. No todos los indicadores habían sido comprendidos de la misma manera, no había rangos de medición contruidos conjuntamente; por tanto, cada equipo tenía su propio concepto. En el nivel local, como se dijo, los equipos si contaron con un proceso de seguimiento que les permitía identificar alertas en la ejecución tanto en lo estratégico como en el nivel presupuestal. Pero ello no respondía a una lógica regional, por tanto, la toma de decisiones se dio en lo local. Debido a una falta de comprensión sobre el rol del monitoreo y a un mejor direccionamiento de la oficina regional no se dio espacio a la discusión más de fondo sobre lo que era necesario adaptar/cambiar y si las metodologías funcionaban adecuadamente. Es decir, aun proceso reflexivo que llevase a una toma de decisiones informada y pertinente.

Conectividad

¿En qué medida la intervención es compatible y se conecta con otras generando acciones de desarrollo?

4.1 ¿En qué medida es el proyecto consistente con las intervenciones de otros actores en el mismo contexto y sector promoviendo el desarrollo?

Para la presente evaluación se construyeron de manera participativa los tipos de relaciones que tienen las oficinas nacionales y sus espacios locales²¹. El relacionamiento y articulación con aliados para la intervención debe ser y se ha acordado que sea nacional y local para respetar su autonomía en el proceso de intervención y conocimiento directo de las necesidades a nivel de territorio, en el proyecto no se estipuló esta intervención de la oficina regional²². Cada oficina cuenta con importantes vínculos con organismos internacionales del sector humanitario como Cruz Roja, UNFPA, OCHA, HIAS, y con organizaciones locales. También se relacionan con la institucionalidad pública, como pueden ser Defensoría del pueblo, Secretaria de Salud y Consejo de protección, Alcaldías municipales, Alcaldías locales, Gobernaciones departamentales, Cancillería, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Consulados (Venezuela y Colombia), Secretaría de Género, Consejo de Protección de Derechos. Los acuerdos de trabajo común y su participación en espacios de articulación dependen de las dinámicas propias locales y las incidencias que han logrado también son locales.

Algunas respuestas locales: Desde el SJR y desde las organizaciones humanitarias se genera una articulación en torno a acciones para el bienestar de la población, la exigencia de derechos y para brindar herramientas en emergencia. Mensualmente se dan comités de respuesta humanitaria. Los comités no son solo para entregar ayudas sino para observar qué está pasando en los sitios, permiten un análisis de contexto y pensar acciones para acoger la población en estado de vulnerabilidad.

En el caso de la institucionalidad estatal, al estar desfinanciada y no tener capacidad de respuesta, participa en los comités y genera espacios de articulación con organizaciones humanitarias. Hay comunicación directa para acciones conjuntas con base a necesidades de población, por ejemplo, jornadas de salud, en las que, incluso, migración hace presencia para brindar atención a migrantes.

²¹ Ver anexo VI

²² Retroalimentación LAC

4.2 ¿Cuál ha sido Influencia del proyecto sobre la capacidad institucional de los socios involucrados y las oficinas nacionales?

Según las informaciones recibidas por el equipo evaluador la capacidad institucional de las oficinas se vio fortalecida de manera diferencial, unas resaltan más la formación en temas de género, otras más en sus coordinaciones internas entre sus propios equipos, el dimensionamiento de la estrategia de atención psicosocial que se vuelve el sustento para otras intervenciones y toma de decisiones de atención y/o remisiones para la protección, las respuestas creativas a las limitaciones de la pandemia generaron estrategias de acompañamiento alternativos y la incorporación de dispositivos y mecanismos digitales en el equipo y en los beneficiarios.

En la medida que, de una parte, no se generaron articulaciones o no se dio un valor agregado que se materializase en acciones concretas como intercambio de conocimientos y experiencias que mejorasen habilidades técnicas y dieran un mayor soporte. Los equipos nacionales manifiestan no tener la visión global del impacto del proyecto.

A nivel nacional algunos tuvieron intercambios entre ellos donde se compartieron experiencias en el área de prevención se reunieron para compartir sus experiencias en el abordaje de los resultados 1 y 2, compartiendo dos contextos muy diferentes que fueron el enfoque étnico-territorial que se maneja en Buenaventura y el enfoque de entornos protectores institucionales y comunitarios en un contexto más urbano y rural-urbano como lo es Soacha. También tuvimos un pequeño presupuesto para espacios del cuidado, autocuidado y co-cuidado de nuestros equipos. Tuvimos jornadas de construcción de nuestras capacidades, de esparcimiento, ocio, descanso, descarga emocional, etc.

En algunos lugares se tuvo trabajo junto con OCHA, ACNUR, OIM, SAVE THE CHILDREN, todo dependía de las alianzas establecidas por los equipos locales y las oficinas nacionales. El papel de incidencia que se debía haber tenido tomando en cuenta que, como se dice al inicio, la situación migratoria no se puede trabajar sino de manera global y no local, era necesario aprovechar el proyecto para darle esta orientación estratégica, justamente entender los flujos migratorios desde una perspectiva glo-local. Vienen de un espacio transfronterizo y se asientan en un territorio con el que no tienen arraigo.

4.3 ¿En qué medida el proyecto crea valor añadido y evita a la vez la redundancia en las actividades promoviendo acciones a más largo plazo

Este es un proyecto que tiene proviene de una línea de ayuda humanitaria y tiene un comportamiento en algunos casos de ayuda humanitaria, pero también se enlaza la estrategia humanitaria y el modelo de atención integral. Se basa en el tema de construcción de paz, desarrollo y respuesta humanitaria y se enmarca en una perspectiva de recuperación temprana alrededor de los componentes de medios de vida y fortalecimiento comunitario. La aspiración es que las personas no reciban solamente la respuesta vinculada a la ayuda humanitaria, sino que tengan alguna alternativa de hacer un restablecimiento socioeconómico, entendiendo que ese es un tema que implica unos altísimos costos y que el proyecto no los previó en esa magnitud.

La conexión entre la respuesta humanitaria y el restablecimiento de derechos, no se vio reflejada en las entrevistas a personas atendidas. Para el EE quedó claro que los equipos en su concepción de la intervención tienen el modelo apropiado, pero a la hora de ver los efectos en la población no se ve reflejado. Un elemento a señalar es que los procesos de seguimiento a cada persona están en las bases de datos, pero quizás por el alto aumento de la población atendida no se logró tener una visión particular de los procesos individuales. Por ello puede crear redundancias con otras intervenciones donde las poblaciones acuden donde les ofrecen ayudas para la sobrevivencia.

Conclusiones de la evaluación

El Proyecto en referencia para esta evaluación, se desarrolló en plena pandemia, y por ello el EE valora enormemente su cumplimiento en general tal como lo muestra el marco lógico y las acciones que le han dado sustento. De acuerdo con los criterios definidos para la Evaluación externa y atendiendo las definiciones de los criterios internacionales de Evaluación de proyectos de cooperación internacional de la OCDE 2019, tenemos:

Pertinencia: La intervención hizo lo correcto, adecuado y respondiendo a los objetivos y el diseño de la intervención responden a los beneficiarios/as, a sus necesidades, políticas y prioridades de contexto, así como atienden y dan respuestas oportunas a los desafíos con acciones creativas en el marco de la pandemia por covid-19 en AL. El diseño y la implementación integraron perspectivas diferenciales de género centradas en la identificación de casos de VBG para su atención prioritaria y como criterio focalizador de las líneas de acción humanitarias. En tal sentido logran atender las necesidades y prioridades de los grupos más vulnerables en el universo de las personas en situación de movilidad forzada.

Conectividad

El modelo integral de atención ha estado dirigido a fortalecer la capacidad de las personas con hogares con migrantes regulares o aquellos que no tienen documentos. Por ello la atención jurídica y psicosocial enfocada a los procesos de regularización y acceso a servicios mejorarían de forma significativa no solo las condiciones de vida de los hogares. Debido a la pandemia muchos recursos fueron destinados a atender necesidades básicas.

Los equipos tienen una rica y variada red de relaciones vinculares que les pueden abrir los puentes para las acciones de sostenibilidad.

Los apoyos generados en programas de migración regular temporal contribuyen a aliviar la pobreza de las comunidades de origen, sirven para mejorar viviendas, invertir en educación de los hijos/as, mejorar el acceso a asistencia sanitaria o adquirir medios de vida que les permitan, con el tiempo, construir un futuro junto a sus familias. Esta sería una etapa pendiente.

Análisis y conclusiones de la verificación del sistema de indicadores

En los capítulos de eficiencia y eficacia hemos realizado los análisis que nos permiten concluir que el proyecto regional no trabajó con un sistema de indicadores, sino un seguimiento al cumplimiento de indicadores en su parte cuantitativa. La verificación del cumplimiento no se hizo de una manera técnica y sistematizada porque la procedencia de los datos venía de sistemas distintos y por demás la comprensión e interpretación del indicador no era homogénea en todos los países. Es decir, se estaba midiendo con diferentes estándares. Este problema también está ligado a la coherencia interna de la propuesta de intervención; se han identificado varios problemas conceptuales y metodológicos que han causado algunas dificultades a la hora de la puesta en marcha de la acción, con sus indicadores y de la organización de las fuentes de verificación. Los principales problemas identificados se refieren a los siguientes aspectos: (i) Un número desproporcionado de eventos de formación previstos inicialmente, que ha obligado al equipo técnico a un esfuerzo muy grande de reajuste técnico; (ii) Las numerosas incoherencias del Marco Lógico del proyecto, en el que aparecen resultados parcialmente desvinculados de las actividades, confusión entre resultados e indicadores, actividades previstas en el presupuesto pero no incluidas en la planeación inicial, entre otras.

Desde el enfoque basado en Resultados el cumplimiento de actividades y resultados se considera satisfactorio y alto en su ejecución programática.

Recomendaciones

Consideraciones finales para la lectura contextual en una mirada prospectiva

La magnitud y las dimensiones del problema en América Latina:

Empezar por reconocer que, durante los últimos años, los países de América Latina han tenido que enfrentar importantes desafíos. La pobreza aumenta de manera constante desde 2015, y lo mismo ocurre con el hambre, que cada año afecta a más personas. En este contexto, la región ha enfrentado los mayores movimientos de personas nunca registrados, se han producido desastres naturales de gran impacto y ha sido la zona del mundo más golpeada por los efectos de la pandemia. Como consecuencia, el número de personas que necesitan asistencia humanitaria se ha casi triplicado en los últimos 3 años (OCHA). Ahora, la nueva crisis global será particularmente aguda para las familias latinoamericanas.

Como señala el Grupo de Respuesta a Crisis Globales de Naciones Unidas (GCRG), nos encontramos ante la mayor crisis del coste de la vida del siglo XXI, provocada por el aumento de los precios de los alimentos (+22,8% según la FAO), de la energía (+50%), de los fertilizantes (que duplican el promedio 2000 – 2020) y del transporte (el marítimo, por ejemplo, triplica el promedio prepandemia).

La capacidad de las personas para hacer frente a esta nueva crisis es cada vez menor: según la CEPAL, en 2022 la incidencia de pobreza regional alcanzará entre el 33% y el 33,7%, mientras la pobreza extrema afectará al 14,5% o al 14,9% de la población, según se estime la inflación. Por otro lado, la fuerte desaceleración de la actividad económica y la inflación tendrá un efecto sobre los mercados laborales, impulsando al alza la desocupación en 2022 (CEPAL). Esto afecta más a las mujeres, que son quienes han sido expulsadas en mayor proporción del mercado laboral durante la pandemia. También son las mujeres las que sufren más hambre en América Latina, que es la región del mundo con la mayor brecha de género en inseguridad alimentaria moderada o severa, según confirma el Panorama mundial de seguridad alimentaria y nutricional 2022 (SOFI).

Las nuevas conflictividades y dinámicas migratorias:

Este contexto provocará mayor violencia y tensiones sociales (como acabamos de ver en Ecuador), y serán las familias más frágiles las que sufrirán más esta crisis: los altos precios de energías y alimentos afectan de manera desproporcionada aquellas familias que dedican la mayor parte de sus ingresos a la compra de alimentos. Estas familias muy pobres, y aquellas que se encuentran muy próximas a la línea de la pobreza, comienzan a tomar decisiones difíciles: “reducir las comidas o la calidad de estas, abandonar las escuelas o reducir el gasto sanitario. A menudo estas decisiones afectan más a las mujeres y a las niñas. Estas decisiones tienen efectos preocupantes a largo plazo, desde el aumento de los niveles de pobreza hasta el incremento de la desigualdad” (GCRG).

Nos preguntamos en este panorama complejo, multipolar y multidimensional, en qué medida se hacen realidad las expectativas de las personas que migran, y, sobre todo, cuáles son los efectos de los diferentes recorridos migratorios en los hogares y comunidades de origen. Un elemento diferenciador esencial entre distintas experiencias migratorias es el carácter regular o irregular del proceso seguido. Se distingue así entre una migración circular y regularizada que enlaza país de origen y destino, mediante la cual un número muy limitado de personas en situación de movilidad acceden a un contrato laboral temporal en Estados Unidos o Canadá, o bien la alternativa que mayoritariamente adoptan quienes

emprenden su camino hacia el norte a través de un azaroso trayecto que en caso de lograr alcanzar su destino implicará una larga estadía, más de 10 años en promedio sin regresar a casa y que estará marcada por la ausencia de derechos. Estas dos formas de acometer la emigración conllevan consecuencias muy distintas; los costes y riesgos del viaje, el acceso a empleos en el lugar de destino, los salarios asociados, las características y monto del envío de remesas o las relaciones con la familia y la comunidad en origen entre otros muchos factores se verán drásticamente modificados en función de la condición de regularidad o irregularidad de la experiencia migratoria. Estos dos itinerarios se completan con una tercera alternativa; no emigrar, permanecer en la comunidad o municipio de residencia posible.

Consideraciones finales para la reflexión institucional:

Los dilemas reales que plantean nuestras realidades en AL, imponen debates urgentes para determinar acciones más pertinentes en contextos cada vez más desafiantes. Es el tema de la estrecha tríada migración, derechos humanos y desarrollo sostenible, dimensiones del problema y las soluciones duraderas que han sido reconocidas en los debates de la comunidad internacional, por ejemplo en la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible —que incorpora objetivos y metas relacionados con la migración— y la adopción en 2018, en la conferencia intergubernamental de Marrakech, del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular que, fundado en los principios y objetivos de dicha Agenda, reconoce plenamente la importancia de la dimensión regional de la migración internacional y la necesidad de cooperación. Precisamente, la CEPAL co-lidera el proceso de seguimiento de la implementación regional del Pacto al servicio de los países.

Tal como la CEPAL viene señalando, la migración en la región se ha vuelto más compleja, y las respuestas resultan insuficientes frente a los desafíos de los flujos mixtos, que incluyen niñas y niños migrantes no acompañados; las nuevas realidades que enfrentan los países receptores; las discriminaciones que sufren las personas migrantes; y, como corolario, el cuadro de contrastantes realidades expresadas en el sinfín de adversidades que enfrentan muchas de ellas en sus travesías a lo largo de todo el ciclo migratorio. Por otra parte, si bien la migración interna pareciera tener una menor gravitación y protagonismo por el realce de la internacional, sigue siendo mucho más cuantiosa.

En un contexto donde la movilidad intrarregional se intensifica, y donde las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible, la igualdad y el bienestar se ven socavadas por la falta de inclusión social, el proyecto responde a la creciente necesidad de conocimiento basado en evidencia sobre los beneficios sociales, económicos y culturales asociados con los procesos migratorios.

Observar las bases normativas y conceptuales que sustentan la relación entre la migración y el desarrollo, brindando luego un breve estatus de la situación migratoria en Iberoamérica con foco en América Latina y el Caribe —particularmente el caso de Venezuela y el éxodo por el que atraviesa en la actualidad— para finalizar con una reflexión en torno a los actores convocados a hacer parte de este esfuerzo y las acciones que pueden desplegar de cara a aminorar la «migración involuntaria a gran escala» provocada por «conflictos, desastres o por motivos ambientales o económicos», es el gran desafío para los Proyectos que aspiren a responder con pertinencia y relevancia a estos contextos cambiantes y multidimensionales.

1. El enfoque de trabajo regional JRS LAC

Una Estrategia Regional de Protección y Soluciones del JRS a futuro podría ver en el contexto de oportunidad política en este momento en Colombia, plantearse como objetivo responder desde su experticia a los contextos migratorios, de manera más coordinada a las exigencias operativas que implica

la fase de transición con el nuevo gobierno entrante, enfocándose en garantizar y defender los derechos de las personas forzadas a desplazarse en Colombia, Ecuador y Venezuela y de los refugiados colombianos en los países vecinos, y asegurar que estén protegidos contra cualquier daño y la repetición de los abusos, en una clara estrategia diseñada en clave de restitución de derechos con un modelo integral e integrador de intervención social.

La Estrategia Regional tendría que responder entre otras, a “Una hoja de ruta común para fortalecer la protección y promover soluciones sostenibles para las personas en situación de movilidad forzada, desplazadas y apátridas en América Latina y el Caribe dentro de un marco de cooperación y solidaridad”, tal como lo declara el Plan de acción de Brasil²³ y abarcar las estrategias específicas de los países, que están alineadas con las respectivas políticas nacionales de desarrollo y derechos humanos.

Como JRS LAC, enfocarse en las regiones fronterizas con situaciones sensibles, donde persisten generalizados vacíos de protección. Necesitará fortalecer su preparación ante las emergencias y fortalecer los procedimientos de asilo para garantizar los derechos de las personas de interés.

Los esfuerzos realizados por el JRS, el Gobierno y las comunidades para lograr soluciones duraderas para aquellos afectados por una de las mayores crisis de desplazamiento de las últimas décadas tendrán un impacto limitado. Es necesario definir si el JRS puede construir la capacidad de consolidar sus esfuerzos en la fase de transición de los gobiernos alternativos en curso, para lograr la integración local en Colombia, Ecuador y Venezuela y apoyar particularmente a las personas vulnerables en situación de migración. Entendemos que, la mayoría de las personas de interés recién llegadas enfrenta dificultades para acceder a los servicios básicos y a un empleo adecuado durante los primeros meses en el país. Sostener los resultados del ejercicio de identificación de perfiles que debe resultar en la documentación de todas las personas en situación de movilidad forzada y otras personas de interés, podría dimensionar la propia capacidad para responder a las emergencias recurrentes, resultando en evaluación de riesgos más permanente y adecuada, con un apoyo integral a las personas forzadas a desplazarse vulnerables dentro de los países y a través de la región. Este panorama implica por lo menos:

- Gestionar plan estratégico regional LAC para poder contar con los medios necesarios para proteger y responder adecuadamente a las necesidades de las personas que buscan protección internacional, cuya cifra está creciendo en toda la región.
- Garantizar apropiadamente la protección de las personas en riesgo de violencia y otros peligros, como los niños y niñas, las personas jóvenes y las mujeres, y tener impacto en la promoción de la resolución de conflictos con las comunidades locales y autoridades territoriales y nacionales.

Lograr contar con un trabajo articulado e integral sistémico que materialice la conexión entre la ayuda humanitaria y la restauración de derechos sería el cambio significativo para la reconstrucción de proyectos de vida y modelos de sociedades más inclusivas.

- Comprender para transformar las problemáticas en curso, como la migración forzada, la explotación ilegal de la tierra o la trata de personas, son de carácter transfronterizo y cualquier acción o iniciativa orientada a Una estrategia, programa y/o Proyecto regional AL estaría más orientada a mitigarlos o eliminarlos debe incluir esfuerzos de coordinación entre actores y actrices

²³ Con el Plan de Acción de Brasil (PAB), los Estados participantes reafirmaron el compromiso de generar cambios positivos en las vidas de millones de personas refugiadas, solicitantes de asilo, desplazadas y apátridas. Resaltando los principios de cooperación y solidaridad, los participantes acordaron seis áreas para la intervención y una serie de programas para fortalecer aún más los estándares internacionales de protección y promover la búsqueda de soluciones integrales en la región.

de países limítrofes. Con relación a esto, JRS LAC podría identificar una serie de razones por las cuales se percibe como necesaria la implementación de una estrategia regional:

- Existen problemas comunes y transfronterizos que requieren soluciones comunes y transfronterizas.
- Los Estados, grupos empresariales y fundamentalistas de distintos países se articulan estratégicamente entre sí.
- Existe una necesidad y oportunidad de incidir en espacios y mecanismos regionales e internacionales.
- Existen una necesidad de convocar a movimientos sociales y fortalecer el diálogo y las alianzas estratégicas.
- Existe una necesidad de fortalecerse y fortalecer sus estrategias de articulación con organizaciones, socios, aliados y otros actores clave.
- Existe una necesidad de construir discursos e identidades comunes dentro del movimiento de derechos humanos y las organizaciones y grupos de base.
- Es necesaria la construcción de un vínculo y puente entre la estrategia global de JRS, las regionales y los países.
- Una estrategia regional facilitaría la movilización de recursos.

Frente a esta serie de razones que motivan la necesidad de contar con una estrategia regional, se hace necesario que JRS LAC se plantee un enfoque de trabajo desde las tendencias de los fenómenos regionales, su afectación a grupos de países, y el potencial impacto de la estrategia y su capacidad de escalamiento a la región de AL en su conjunto, vinculando sus experticias y acumulados de trabajo.

2. La incorporación del enfoque de género como práctica, lineamiento institucional e inclusión de igualdad de derechos

Incorporar acciones más decididas e intencionadas desde los procesos de planificación institucional que se materialicen en los proyectos como directriz, para que la incorporación de la perspectiva de género y que sea como un proceso de evaluación permanente que analiza las consecuencias para las mujeres y los hombres. Es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual. En ese sentido la igualdad de género se ancla en el concepto de que la autonomía de las mujeres en la vida privada y pública es fundamental para garantizar el ejercicio de sus derechos humanos. Desde esta perspectiva, la capacidad para generar ingresos propios y controlar los activos y recursos (autonomía económica), el control sobre el propio cuerpo (autonomía física) y la plena participación en las decisiones que afectan su vida y a su colectividad (autonomía en la toma de decisiones) son los tres pilares de la igualdad de género y de una ciudadanía paritaria.

Desde un enfoque gradual y progresivo es clave para la sostenibilidad de las tareas de transversalización de la perspectiva de género, ya que favorece que todas las actividades formen parte de un proceso permanente de ajuste y aprendizaje.

América Latina y el Caribe han confirmado una tendencia observada en los últimos años a nivel mundial: un significativo número de mujeres migrando de sus países de origen de manera independiente como consecuencia de una creciente demanda de mano de obra para labores domésticas, de cuidado o atención. Este fenómeno, conocido como la feminización de la migración, viene acompañado de una falta de regulación que conlleva una sistemática vulneración de sus derechos laborales y sociales, sino

también, de una “nueva” división sexual del trabajo en donde mujeres que antes eran económicamente activas en sus países de origen, se ven ahora en dificultades para integrarse de manera legal a los mercados laborales de los países de destino, sufriendo de una progresiva “descualificación laboral”. Ante esta realidad, se hace necesario trabajar en el empoderamiento económico y autonomía de las mujeres migrantes, por medio de políticas, proyectos y programas que permitan incorporar la igualdad de género en las acciones de gobiernos nacionales y locales, agencias internacionales y organizaciones de la sociedad civil. Si bien desde las definiciones de JRS, se abordan estos temas, se focalizan en la atención de casos de VBG a nivel psicosocial únicamente, se hace necesario trabajar en el empoderamiento económico y autonomía de las mujeres migrantes.

Adicionalmente, es elemental contribuir en la capacitación y formación laboral de las mujeres migrantes, más concretamente a través de procesos de “alfabetización funcional”, nociones en tecnologías de información, habilidades blandas y formación y capacitación técnica. Aquí un tema de preocupación es el referido a los apoyos de emprendimientos, para que los emprendimientos resulten en una acción que aporte a los medios de vida de las mujeres migrantes.²⁴

Es imperativo, el Fortalecimiento de la participación y asociatividad de las mujeres migrantes de una manera más decidida y vigorosa institucionalmente. Ello a través del fortalecimiento de sus organizaciones, (cuando existen) las cuales brindan acompañamiento y asesoría en temas relacionados con la defensa y protección de sus derechos laborales y sociales. Así mismo, es relevante considerar que las redes de apoyo de las personas migrantes tienen incidencia en todo el proceso migratorio, que va desde la elección de un posible destino, hasta la búsqueda de una vivienda o un empleo en el país de acogida. Por ello ubicar y lograr co-crear y co-elaborar estrategias conjuntas con estas redes es un elemento para tener en cuenta.

3. El modelo de intervención integral e integrador de las líneas estratégicas de acción del JRS LAC

Pese a promulgar un Modelo de intervención multidimensional en 5 áreas estratégicas a saber: a) Acción Humanitaria Integral; comprende; entrega de kits de diferente tipo (alimentos, de aseo, escolar, de mujer, de hombre), pagos de alquiler, pagos de tarjetas para la conectividad. En esta línea se encuentran las estrategias psicosocial y jurídica. b) Medios de Vida. c) Procesos comunitarios de prevención, reconciliación y hospitalidad; d) Incidencia pública y social; y e) Fortalecimiento institucional, son líneas independientes que no necesariamente se dan de manera completa en todos los casos. Algunos de ellos solo reciben una o dos líneas de atención, el modelo no se aplica de manera completa. Los casos que se llevan hasta las fases finales de gestión en los 5 lineamientos son excepcionales.

Invitamos a revisar las estrategias del Modelo y ponerlo en relacionamientos vinculantes para lograr la integralidad y el efecto integrador que se busca. En la medida que se requieren de programas multiactor, que logren contribuir a la reactivación económica y social de la población en situación de movilidad humana interna y externa, a través de proyectos inclusivos, enfocados en emprendimientos y empleabilidad, que facilite sus medios de vida y generación de ingresos. Esta iniciativa permite absorber de manera positiva la movilidad de los diferentes recursos: Humanos, físicos, financieros e intelectuales,

²⁴ la Guía de Planificación desarrollada por OIM, PNUD y OIT basa su estrategia en el enfoque de Sistemas de Mercado Inclusivos (ESMI), el cual parte del supuesto de que para que una persona pueda construir medios de vida sostenibles, se requiere no sólo que cuente con las habilidades y competencias, sino también que existan oportunidades en el mercado; lo que implica la necesidad de actuar sobre él.

potenciar las oportunidades de inclusión social, educativa, laboral y productiva de adolescentes y jóvenes en situación de movilidad forzada, atendiendo con particular atención a jóvenes entre los 16 y 29 años. Para alcanzar este objetivo, es recomendable no solo acudir a la formación y capacitación teórico-práctica para el empleo, autoempleo y emprendimiento con capital semilla. Si lo que se busca es trascender la entrega de ayudas humanitarias, se requiere una intervención multisectorial que apoya a familias en extrema vulnerabilidad a salir de la pobreza mediante el ingreso sostenido y el acompañamiento para mejorar su acceso a servicios. Las familias se deberían atender en un proceso mínimo de tiempo ideal de 18 meses, en los que reciban apoyo al consumo para satisfacer las necesidades básicas, acompañamiento psicosocial y distintos servicios de inclusión económica. Además, tener la opción de recibir capacitación técnica, capital semilla u oportunidades de empleo para impulsar una actividad económica, educación financiera y mentoría para desarrollar confianza y reforzar habilidades. Esto significa definir de manera realista la población que se puede atender según capacidades reales.

La falta de documentación es una de las principales barreras al pleno acceso a derechos de las familias más vulnerables, en especial a lo relacionado con trabajo decente, inclusión financiera y desarrollo de emprendimientos. Se ha visto una relación directa entre la falta de documentación y la dificultad para lograr la autosuficiencia, por lo que ciertas familias siguen necesitando apoyo de la cooperación y el Gobierno.

Se destaca la importancia de la continuidad en el acompañamiento a la población refugiada y migrante venezolana sobre el pre-registro, registro y emisión del PPT, con base en los retos y vacíos de protección, activación de rutas de protección, principalmente violencias basadas en género, trata y tráfico, orientación legal y acceso a derechos y riesgos de protección en la ruta migratoria. Por otro lado, fortalecer la respuesta enfocada a niños, niñas y adolescentes principalmente no acompañados, regularizados con el PPT, como son los espacios de cuidado alternativos y albergues de puertas abiertas.

Finalmente, continuar brindando asistencia técnica y desarrollando actividades de sensibilización a las autoridades colombianas involucradas en el ETPV, acerca de los diferentes enfoques de protección orientados al restablecimiento de derechos de la población.

4. El modelo de acción humanitaria y el desarrollo local

No pudo establecerse de manera documentada cuantas personas accedieron a iniciativas -por primera vez- de integración que buscan fomentar el empleo y el emprendimiento, con actividades como cursos de oficios, cursos de empleabilidad y de emprendimiento, entrega de capital semilla o apoyo al consumo, así como de materia prima y herramienta para emprendimientos; como tampoco saber que migrantes continuaron como recurrentes en iniciativas vigentes de este tipo de integración.

Ahora bien, es vital dimensionar el trabajo con aliados clave y con el Estado mismo así como con los gobiernos territoriales, en la medida que los funcionarios de instituciones públicas y privadas capacitados y sensibilizados en acceso al trabajo y legislación laboral con énfasis en movilidad humana, serán más proclives al cumplimiento de sus obligaciones y marcos de responsabilidad, las acciones de comunicación estratégica para la incidencia tipo campañas de fortalecimiento institucional (público y/o privado) que fomenten la inclusión socio económica de migrantes y refugiados en la localidad, así como diferentes iniciativas de cohesión social, en donde se lleven a cabo diversos eventos de integración comunitaria, social y cultural, deben dimensionarse más como línea institucional, con el fin de fortalecer redes de apoyo que permiten fomentar la integración con la población de acogida.

Los diferentes relacionamientos con instituciones humanitarias de cooperación internacional, de iglesia y/o gubernamentales, requiere de la integración entre los diferentes proveedores y el fortalecimiento del enfoque de protección en la cotidianidad de la prestación de servicios. Allí una estrategia de incidencia con una clara vocación de articular sería muy valiosa

El desconocimiento de los principios humanitarios de autoridades locales garantes del acceso a servicios de protección genera discriminación y exclusión, principalmente a las personas en tránsito, que sufren violencia institucional, discriminación y xenofobia, esto sumado a la rotación constante del personal perteneciente a las instituciones públicas que reinicia el proceso de sensibilización hacia los funcionarios públicos locales. Por ello, un proceso de formación a estas autoridades sería importante.

La Integración socioeconómica:

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos del PPT es la búsqueda de soluciones estables y duraderas para la población beneficiaria, los socios prevén desarrollar acciones en acceso al trabajo formal, certificación de competencias, formación para el trabajo y atención legal, mitigando barreras de acceso para la población refugiada y migrante, en estrecha coordinación con las entidades correspondientes. De igual manera priorizarán la asistencia técnica para el desarrollo de soluciones emprendedoras, fortaleciendo estrategias de acompañamiento psicosocial y empoderamiento comunitario para una inclusión socioeconómica integral y efectiva con las comunidades de acogida. De manera transversal el sector resaltará estrategias de inclusión financiera, acompañamiento para la vinculación al sistema de seguridad social, y generación de alianzas entre sectores público y privado, academia y cooperación internacional.

La oportunidad y potencia del Permiso por Protección Temporal (PPT) La acción humanitaria moviliza grandes recursos y esfuerzos con el objetivo de salvar vidas y mantener la dignidad de las personas afectadas por desastres naturales o conflictos armados. En estos contextos, la responsabilidad de los actores humanitarios es especialmente alta, ya que sus decisiones tienen un impacto directo y profundo en la vida de muchas personas. Habría que asegurar que la población refugiada y migrante esté informada sobre la medida, cómo es el proceso y reciba el Permiso por Protección Temporal, de forma que pueda acceder en condiciones de igualdad a servicios, derechos y oportunidades para su integración efectiva.

Lecciones aprendidas para la verificación del sistema de indicadores

Dentro de las lecciones aprendidas para una buena verificación del sistema de indicadores el EE recomienda una mirada integral sobre los mismos, así como un cuidado en el seguimiento para tomar decisiones frente a posibles variaciones.

Por ello, recomendamos un tipo de análisis como sigue en esta tabla donde se hace una lectura de la totalidad del indicador y cuales indicaciones se deberían tener en cuenta. Presentamos a continuación un ejemplo que podría servir como modelo de medición. Las particularidades integrales del indicador, es decir su valor cuantitativo y cualitativo deberían ser tomadas en cuenta en la medición; dentro de esta perspectiva la mirada valorativa se hace de la siguiente manera:

Tabla 7: Ejemplo de un modelo de medición eficiente

Objetivo específico	Indicador	Informe	Avance total No. y %	Comentario	Valoración cumplimiento indicador por parte EE
O.E.: Contribuir a la protección de los derechos fundamentales de las personas en situación de migración forzada y/o desplazamiento interno de Venezuela, Colombia y Ecuador, mediante una estrategia integral y diferenciada de acción humanitaria, integración local, incidencia pública, reconciliación y prevención de violencias, con el propósito de restablecer y reconstruir sus proyectos de vida de manera individual, familiar y colectiva en sus lugares de destino y/o acogida.	I.O.V.1.O.E: "... 5.100 integrantes de familias., acceden a proceso de acompañamiento jurídico y psicosocial y de ayuda humanitaria de emergencia, desde un enfoque diferencial. "	... implementado un plan de ... respuesta de emergencia y fortalecimiento comunitario. Acompañamiento... a partir de acciones jurídicas, psicosociales y humanitarias de acuerdo con las necesidades de cada persona...	9696 190%	- En ECU el avance total era 922%, en COL y VEN no alcanzaron el indicador, no hay explicación porque. - No hay información sobre cambios concretas en la situación jurídica y psicosocial. - No hay información sobre el uso del enfoque diferencial.	77% La valoración está compuesta por los avances parciales y disminuido por 10% por falta de información esencial
	I.O.V.2.O.E: "...al menos 110 familias está reforzada la seguridad alimentaria, ... capacidades técnicas y desarrollo de emprendimientos productivos, ... con especial atención a mujeres cabezas de hogar, en riesgo y/o sobrevivientes de VBG/VSG.	Se llevó a cabo la entrega de capital semilla para el fortalecimiento de proyectos productivos a familias,... ... A través del fortalecimiento de las capacidades técnicas .. en las comunidades priorizadas se reforzó la seguridad alimentaria de los mismos...	112 102%	- No hay información sobre cambios concretas en la situación de la seguridad alimentaria de los beneficiarios/as - No hay información sobre la atención especial de los sobrevivientes de VBG/VSG.	89% La valoración está compuesta por los avances parciales y disminuido por 10% por falta de información esencial
	I.O.V.3.O.E: " ... se han fortalecido 8 programas de	ECU: se acompañaron y reformularon PACs ..., COL: fortalecido 6	22 275%	No hay información sobre la sistematización de buenas	90% La valoración está

formación de liderazgo comunitario ..., a partir ... apoyos técnicos y/o económicos ..., la sistematización de buenas prácticas ... intercambio de experiencias entre las oficinas del JRS..."	proyectos ... orientados a la prevención de violencias... VEN: formación lideresas y líderes educativas... BINAC: estrategia de "Frontera solidaria" y acompañamiento a líderes/as...		prácticas y lecciones aprendidas y el intercambio de experiencias entre las oficinas del JRS	disminuido por 10% por falta de información esencial
I.O.V.4.O.E: "... se ha consolidado una estrategia de incidencia regional, ..., para la visibilización y acciones de sensibilización sobre la situación ... a nivel local, nacional e internacional.	Desde la oficina regional se desarrolló el encuentro ... donde se definió la estrategia de incidencia regional. Se realizaron análisis ... los cuales fueron ... publicados y socializados	1 120%	- No es claro como la consolidación de una estrategia puede ser realizada por 120%. - En el Excel del Seguimiento Indicador se encontró errores matemáticos.	90% La valoración está disminuido por 10% por falta de control de los datos recogidos
I.O.V.5.O.E: "... los territorios priorizados, las oficinas nacionales y la coordinación regional cuentan con 22 políticas y procesos formativos iniciados, para el fortalecimiento institucional, de seguridad	Desde la oficina regional se destaca el Diplomado de Migración, Refugio e Incidencia Política,	13 59%	- No es clara de donde viene la cifra 13, parece que se realizaron 13 Diplomados - En el OE no se menciona la realización del Diplomado, en la Actividad 4.1 dice ""se realizó el diplomado Migración, Refugio e Incidencia Política.. En este	59% Es el único indicador bajo 100%, no hay ninguna explicación que pasó

	física y emocional para las personas integrantes de sus equipos, ...			participan 40 personas de la región	
				Promedio del puntaje Objetivo específico	79%

Desde este enfoque de valoración se observa, la valoración del cumplimiento de los indicadores del OE en un 79%. Ello debido a que es necesario que distinguir entre un avance en términos numéricos y un cumplimiento del indicador. La valoración del cumplimiento indicador no solo depende de las cifras, sino además la calidad y el método de la información recogida, que en el caso actual presenta fallas, tal y como están mencionadas en la columna a la derecha.

Por parte del EE, realizo varias deducciones de la valoración de los indicadores por observaciones en los detalles:

1. Una desvalorización se encuentra en el indicador I.O.V.1.O.E, que no se cumplió satisfactoriamente, aunque el proyecto indicó un avance del 190% en relación con la meta inicial. Primero, no se cumple las expectativas en Colombia y Venezuela, segundo, no es posible calcular un promedio de los valores altos de Ecuador (922%) y Binacional (186%) con los valores bajos en Colombia (63%) y Venezuela (83%). Con un cálculo correcto la valoración sería el 87%. Por falta de información esencial sobre cambios concretos en la situación jurídica y psicosocial y la falta de información sobre el uso del enfoque diferencial la valoración fue disminuida en un 10%.
2. En el indicador I.O.V.2.O.E hubo una disminución similar, cifras altas en Venezuela no pueden compensar cifras bajas en Ecuador. También hay una deducción del 10% por la falta de información sobre la atención especial de los sobrevivientes de VBG/VSG, aunque estaba explícitamente mencionado en el indicador.
3. En el indicador I.O.V.4.O.E hubo una disminución del 10% por un error matemático en el Excel del seguimiento indicador. Un monitoreo atento debería haber anotado, que una "estrategia consolidada" no puede tener un cumplimiento mayor de 100%.

Por todo lo anterior se sugiere:

Diseñar y desarrollar un sistema integral de PMEAs (planeación, monitoreo, evaluación y aprendizaje) en donde se incorporen y enriquezcan las Recomendaciones para la acción programática estratégica, la verificación del sistema de indicadores y la incorporación de aprendizajes y buenas prácticas implementadas.

Los análisis de contexto y el desarrollo de un pensamiento evaluativo. Frente a un cambiante contexto tener análisis más permanentes y a profundidad de como la acción humanitaria se vincula a las acciones más estratégicas para el desarrollo local y la construcción de paz que fortalezcan las voces humanitarias, podría tener éxito en las acciones regionales, gestionadas con donantes de confianza.

Sistema de monitoreo, debe ser construido con único protocolo regional, unos mismos instrumentos de medición, con enfoque de comprensión de los territorios fronterizos, procesos menos fraccionados. Para ello es necesaria la construcción de un marco lógico regional donde los indicadores sean discutidos y

consensuados por todos los equipos de manera que la comprensión conceptual sea compartida. Es muy recomendable que este informatizado y la alimentación del sistema se puede hacer directamente en tiempo real, de manera que los datos no tengan varias intervenciones. Esto no obvia una persona que monitoree los datos y fuentes de verificación, pero si facilita el ingreso de la información al sistema. En caso de variaciones importantes deben existir alertas que permitan revisar los procesos y resultados. El sistema debe estar asociado a la ejecución presupuestal, esta relación proporciona información muy valiosa sobre el desarrollo del proyecto.

Conectar lo local, lo nacional y lo regional, en los dos sentidos. El trabajo como organización internacional demanda niveles de delegación y coordinaciones internas que necesariamente estén en comunicación y se interconecten realmente de manera permanente y alrededor de ejes estratégicos, “monitoreables”, - más allá del cumplimiento de metas de atención-, con acciones de seguimiento y de incorporación de ajustes flexible pero oportuno en el tiempo y vida de los proyectos, de acuerdo a los desafíos de los contextos en donde se intervenga y actúe como JRS. Contar con una estrategia regional LAC podría articular los trabajos nacionales, y tener una estrategia país debería poder vincular sus trabajos territoriales con mayor acierto en recoger los aprendizajes, buenas prácticas y aportar a la inclusión de acciones de mejoramiento y potenciar sus aciertos y descubrimientos metodológicos y programáticos en curso, fortalecer allí la gestión del conocimiento y las prácticas de sistematización in situ. Las acciones de planeación conjunta e inclusiva de las partes y de todas las personas concernidas que deben convocarse, para lograr tener unas construcciones más colectivas y de deliberación conjunta, para que de manera importante sea vinculante en la toma de las decisiones institucionales.

Igualmente sería importante incorporar la TEORIA DEL CAMBIO para poder realmente medir actividades, resultados, correlaciones, efectos e impactos, es decir hasta donde la intervención transforma la vida de las personas y sus entornos familiares, sociales, políticos, culturales y ambientales.

ANEXOS

Número de anexo	Nombre
Anexo I	Términos de referencia de la evaluación
Anexo II	Plan de trabajo
Anexos III	Técnicas y fuentes utilizadas: Revisión documental, entrevistas, listado de informantes, guiones, datos brutos recopilados, análisis estadístico.
Anexo IV	Cronograma de trabajo inicial, Grupos focales beneficiarios y entrevistas realizadas
Anexo V	Instrumentos de medición y de información
Anexo VI	Taller Equipos nacionales y regional JRS: Diagramas de FODA, mapa de relacionamientos y actores aliados y cadena de efectos por país y región: Venezuela, Ecuador, Colombia y Regional LAC.
Anexo VII	Cuadro comparativo análisis cumplimiento indicadores